

Alfonso Álvarez-Benavides

CURIOSIDADES SEVILLANAS



Edición y prólogo
de
Alberto Ribelot

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Índice

CURIOSIDADES SEVILLANAS

ALFONSO ÁLVAREZ-BENAVIDES

CURIOSIDADES SEVILLANAS



Edición y prólogo de
Alberto Ribelot



Sevilla, 2005

Ediciones Especiales
Núm.: 31

COMITÉ EDITORIAL

Manuel Castillo Martos
(Director del Secretariado de Publicaciones)

Carlos Bordons Alba
Julio Cabero Almenara
Antonio José Durán Guardado
Enrique Figueroa Clemente
Antonio García-Baquero González
Antonio Genaro Leal Millán
Begoña López Bueno
M.^a Teresa López Díaz
Juan Luis Manfredi Mayoral
Antonio Merchán Álvarez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Tarjeta Postal de Hauser y Menet
(Madrid 1902). Colección de Alberto Ribelot

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, 2005
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 446; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: secpub4@us.es
<http://www.us.es/publius/inicio.html>

© ALBERTO RIBELOT (Ed.), 2005

Impreso en España-Printed in Spain

I.S.B.N.: 84-472-1021-9

Depósito Legal: SE-5.760-2005

Maquetación e impresión: Pinelo Talleres Gráficos, S.L. Camas-Sevilla

PRÓLOGO

A la memoria de mi padre

Sabemos muy poco de Alfonso Álvarez-Benavides y Vázquez, el autor de estas *Curiosidades sevillanas*, que ahora presentamos a los lectores con motivo de la XXVIII Feria del Libro Antiguo y de Ocasión.

Mucho más puede inquirirse, desde luego, sobre su familia, con especialidad de su padre, Manuel Álvarez-Benavides, conocido autor de la bibliofilia hispalense de cuya producción habremos de hablar más adelante.

Por conjeturas, Alfonso Álvarez-Benavides, sevillano, debió nacer entre los años de 1861-1864, pues que sus progenitores, Manuel Álvarez-Benavides y López (Sevilla, 1820-1889) y Francisca Vázquez Gámez (Higuera la Real-Badajoz, 1839?- Sevilla, 1897), celebraron nupcias en torno a 1861.

Por documentos posteriores relativos a la trágica desaparición y muerte de la madre en 1897, conocemos que del matrimonio se generó una abundante prole en la que formaron doce hijos, de algunos de los cuales, malogrados prematuramente en la infancia, se conserva algún curioso y bello testimonio. En dicha relación filial, al tiempo de estos escritos, podía hacerse la siguiente enumeración: Alfonso, Luis (dependiente del diario LA REGIÓN), Isabel, Elvira, Enrique (tripulante del cañonero-torpedero «Martín Alonso Pinzón») y Julia. De los infantes premuertos, al menos dos están localizados: Manuel (28-IX-1868/15-III-1869) y Enrique (1-III-1872/5-XI-1874), cuyos enterramientos se hallan en la iglesia del extinto convento de la Santísima Trinidad, en el primero y segundo pilares de la nave del evangelio, fronteros a la capilla de San José. En este mismo templo (muro de la epístola, primera capilla), ahora regentado por la sociedad salesiana, se conserva otra tumba infantil de la que se hace historia en este libro: paralela a las anteriores, y coetánea en el tiempo, se halla la del hijo de Antonio Sánchez Torres, expropietario de la antigua

fonda de Madrid, asesinado el 7 de Agosto de 1868, víctima del conocido como «crimen del correo».

De Alfonso Álvarez-Benavides, entre lo escaso que conocemos, cabe decir que fue personal dependiente de la administración municipal, primeramente en el Ayuntamiento de Sevilla, y con posterioridad en el de Dos Hermanas (a partir de 1898, fecha en que principia la elaboración y publicación de los textos que ahora se editan). También que por esta época padeció una grave enfermedad y que, anteriormente, por Real Orden del Ministerio de Fomento de 16 de junio de 1886, recibió nombramiento de auxiliar facultativo de las obras de la Catedral y la Giralda bajo la dirección del arquitecto madrileño Fernández Casanova, servicio que tanta ocasión y recursos le aportaría para sus labores literarias, puesto más de una vez de relieve. En 1893, siendo auxiliar de la secretaría de Municipio, dirigió la sección especial encargada de llevar a cabo la rectificación general de las numeraciones asignadas a todas las fincas de la capital, empleo directamente vinculado a sus aficiones literarias e históricas. En la sección de estadística desempeñó el cargo de “nomenclátor” al igual que su progenitor.

El género de las «curiosidades», caído en boga en las últimas dos o tres décadas merced a la difusión de títulos sobradamente conocidos por los amantes del libro sevillano, no era novedad ya en la época en que ven la luz estos apuntes a finales del siglo XIX. En los lustros que ocupan la segunda mitad de esa centuria surgen obras casi idénticas en inspiración, fondo, forma e incluso título. Basta recordar las celebradas *Curiosidades antiguas sevillanas* de Gestoso, dadas a la letra de molde en dos partes (1885-1910)¹, emparentadas por contenido con las debidas a Chaves Rey², el padre de la saga de los Chaves, y aumentadas ya entrado el siglo XX por otros autores como Cavestany³.

1. La primera, *Curiosidades antiguas sevillanas. Estudios arqueológicos* (Sevilla 1885), en la Imprenta de El Universal; la última, *Curiosidades antiguas sevillanas -serie segunda-* (Sevilla 1910), en la Oficina del periódico El Correo de Andalucía, reeditada en 2004 por la Fundación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.

2. *Páginas sevillanas* (Sevilla 1894), que prologa el mismo Gestoso e imprime Enrique Rasco, por patrocinio del Duque de T'Serclaes, objeto de reedición por esta misma Feria del Libro de lance en la convocatoria del pasado año 2004; *Cosas viejas y nuevas (apuntes sevillanos)* (Sevilla 1904), impreso en la Tipografía Saucedá, y *Ambientes de antaño (evocaciones sevillanas)* (Sevilla 1914), estampado en la de la Guía Oficial.

3. Genaro Cavestany y González-Nandín, *Memorias de un sesentón sevillano -colección de artículos publicados en Liberal de Sevilla-* I (Sevilla 1917), Imprenta de Francisco Díaz; II (Sevilla 1918), en la Tipografía de Gironés. -Idem: *Memorias de un viejo* I (Almería 1918), Imprenta y Papelería Sempere; II (Sevilla 1919), en la Imprenta de Francisco Díaz. Con posterioridad (Sevilla 1921), Cavestany dio a

Las *Curiosidades sevillanas* de Álvarez-Benavides se publican en una larga sucesión de entregas que ofrece EL NOTICIERO SEVILLANO, aún en sus primeros años de edición, entre los meses de agosto de 1898 y abril de 1899. Como es del dominio público y se deja apuntado con minuciosidad en la *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*, EL NOTICIERO es un periódico diario en cuya cabecera, larga de títulos y aspiraciones propios del tiempo, se declara “independiente, de noticias, avisos y anuncios”. Fundación de Francisco Peris Mencheta, dio cobijo a un importante elenco de colaboradores muy vinculados a la ciudad y a sus tradiciones, a los que se debieron artículos literarios y actualidades del tenor de las que ahora se compilan.

Nuestro Álvarez-Benavides colaboró también en otros medios periodísticos como EL PORVENIR, diario político independiente de avisos y noticias, establecido en 1848 y que ostentaba el decanato de la prensa sevillana en los últimos años decimonónicos. Allí compartió plaza con su padre, éste asiduo de LA ANDALUCÍA, donde escribieron los Tubino, Velázquez y Sánchez, Guichot, Gestoso, Jiménez Placer... etc. Entre las escasas noticias que manejamos consta que Alfonso Álvarez-Benavides, más consagrado a su práctica profesional que a la escritura, alimentó las páginas del semanario docente EL AVE MARÍA, donde no hubieron de faltar escritores de su mismo gusto como el ya nombrado Chaves Rey. En gran parte de estos medios periodísticos asiste como redactor y colaborador José Benavides, asiduo literato de quien no he podido averiguar si el grado de parentesco con los Álvarez llega más allá de la afinidad de apellidos.

Todo en Álvarez-Benavides es de una sobriedad absoluta, su aspiración al confeccionar estos artículos no llega más allá que al afán de difundir la historia y la leyenda de su ciudad, idolatrada como en otros muchos más casos personales. Los títulos que refiere a su propio trabajo así lo revalidan: descripciones, pequeñas narraciones, modestos apuntes históricos... Pero su principal mérito es el compromiso continuado e incansable, que suple en muchos casos el dominio de complicadas metodologías de rigor científico, escasas por lo demás en esa época. Más de veinte años de experiencia declara llevar a la sazón en el estudio del tema sevillano, y llega a afirmar que no actúa de “dómine” y escribe para el docto y para el lego. Los datos que muestra, de los que sólo en rara ocasión cita la procedencia, “están entresacados –dice– a fuerza de paciencia y constancia de antiquísimos manuscritos, que,

la imprenta *El bárbaro Morales*, novela histórica sevillana continuación de las *Memorias de un sesentón*, impresa en la de Manuel Carmona y prologada por Manuel Gómez Imaz.

sin duda, pasaron desapercibidos a nuestros antiguos historiadores por el escondido lugar en que se encontraban” (LIX), “hallados por un verdadero efecto de casualidad” (LIX), noticias que “si bien no han visto la luz pública, son dignas de veracidad” (LXVIII). A veces bebe en los tan aprovechados papeles del Conde del Águila, muerto en 1808, por su mal reputado afrancesamiento, en el castillo de la puerta de Triana, salón donde estuvieron las celdas destinadas a presos políticos de importancia; o en los no menos significativos fondos de la Biblioteca Colombina, algunos redimidos del limbo de lo inédito por mor del celo de relevantes bibliófilos, caso del manuscrito de Matute sobre las noticias escapadas a los anales hispalenses⁴, sin prescindir de la referencia casi inexcusable a la obra del analista Ortiz de Zúñiga⁵, a quien dedica expresamente el capítulo CXXIV de las *Curiosidades*.

Ciertamente la obra de Álvarez-Benavides carece de originalidad en su concepción, pues su inspiración en otras de corte parecido es patente. Volvamos a la repetida de Chaves Rey en sus *Páginas sevillanas* (1894), y sobre todo a la producción de su padre, la recogida en libros, que más adelante veremos, y la dada a la aventura de la prensa diaria: Manuel Álvarez-Benavides ensayó el género veinticinco años atrás, pues en el último tercio del novecientos, dio diariamente a la estampa una buena muestra del material acumulado para sus libros en el periódico EL ESPAÑOL, y que suministrarán, *Deo volente*, sobrado asunto para una recopilación como ésta.

Aun así, todas las iniciativas que llevamos reseñadas gozan de una virtud en justicia indiscutible: la frescura y razón de actualidad inmersas en ellas. Hay una vivencia y sentimiento ocular que trasminan todas las páginas. Son señas, nombres, direcciones... etc., que si bien hoy dicen poco, en el momento en que el autor las plasma son la realidad vital del día, la del siglo XIX andante y turbulento que se escapa. De esta manera no es de extrañar la animadversión del escritor hacia todo lo que suponga juicio sobre la etapa de gobierno francés, llegando la ojeriza incluso por derecho de atavismo, pues según cuenta, en la mañana del 19 de julio de 1843, en la defensa que el pueblo de Sevilla montó en la puerta Osario contra las

4. Justino MATUTE Y GAVIRIA, *Noticias relativas a la Historia de Sevilla que no constan en sus anales, recogidas de diversos impresos y manuscritos* (Sevilla 1828), edición que, reducida, fue publicada por Rasco gracias al mecenazgo de Don Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes de Tilly, en 1886.

5. Diego ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía, que contienen sus más principales memorias desde el año 1246, en que emprendió conquistarla del poder de los Moros el gloriosísimo Rey S. Fernando III de Castilla y de León, hasta el de 1671 en que la católica Iglesia le concedió el culto y título de Bienaventurado* (Madrid 1677).

tropas del general Van-Hallen “fue herido de dos balazos de fusil el padre del autor de estos apuntes, llevado a la batería, no por el espíritu de partido, y sí sólo por el deber de batirse defendiendo a la población contra los que intentaron sin fruto alguno apoderarse de ella” (XXXI); o de otro lado, la prevención contra cualquier cosa que fuera fruto de actuación o modales extranjeros, o afectare remotamente al sentir católico de la nación.

Las fuentes, como decimos variadas y difusas, casi nunca aparecen en el texto, y cuando lo hacen es a través de una alusión vaga e imprecisa. Bebió Alfonso Álvarez-Benavides, qué duda cabe, en lo elaborado por su padre muchos años atrás, sin dejar por ello de incrementarlo y ponerlo al día. La obra de su progenitor, por lo ambicioso de su horizonte y por los medios del momento, quedó inédita y posiblemente inconclusa, en un alto porcentaje. El padre recurrió para su información a importantísimas bibliotecas particulares sobre tema sevillano. Sabemos que se sirvió e hizo aprovechamiento de las pertenecientes a José Lamarque de Novoa, conocido marido de la poetisa sevillana (Marchena) Antonia Díaz, a quien publicó su obra poética póstuma; Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, y la de José María de Hoyos y Hurtado, hijo de Don José María de Hoyos y Laraviedra, Director del Colegio Naval de Sevilla instalado en la antigua residencia regia de los Duques de Montpensier, el Palacio de San Telmo, de quien recibió clases al cursar los estudios de tercer piloto de la carrera de Indias. Hoyos y Laraviedra, aunque para la mayoría de los sevillanos ignorado, sigue en el lenguaje de la ciudad al dar nombre desde 1875 a la antigua calle del Correo Viejo, hoy, por empeño de Manuel Álvarez-Benavides, la conocida de Almirante Hoyos. Los hijos de ambos estuvieron unidos por estrecha amistad puesta de manifiesto en repetidas ocasiones.

La obra que ahora se presenta gira toda ella en torno del conocimiento de Sevilla, su historia, tradiciones, leyendas, ocurrencias y sucedidos de los más dispares orígenes y fundamentos, pero con un pretexto indiscutible cual es seguir la pauta del callejero y la guía de la capital. Callejero y guía son un denominador común en el escritor amante de la ciudad, —recorremos la frase feliz de Pemán al decir que hay *ciudades novia*—, que a su aire la muestra y enseña en sus más inextricables saberes, ahormados al sentir y complacencia personal de cada «cicerone» particular.

Los nombres de las calles de Sevilla han dado lugar a más de una porfía enconada y a un aumento consiguiente de la bibliografía monográfica debida a esclarecidas plumas. Las *Curiosidades sevillanas*, traen origen en

esas antiguas polémicas. En el siglo XIX dos son las principales reformas municipales en este sentido de las que debemos hacer gala por su trascendencia y contestación social: la primera en el tiempo, la de 1845, y la segunda, la de 1868.

De la primera surgió inmediatamente la guía urbana de José María Moreno y Gálvez, *Callejero de Sevilla y sus arrabales* (Sevilla 1845), adornada con un voluminoso y expresivo desarrollo del título que termina haciendo la advertencia siguiente: “con los nombres que han tenido antes de la innovación y los nombres que hoy le han puesto”. «Innovación» que será criticada, a veces con dureza, por él y otros apasionados devotos del viario. Obrita impresa en catorce pliegos en octavo “para que cómodamente pueda llevarse en la faltriquera”, y en donde se declara desconocer las causas que han llevado al Ayuntamiento a la mutación “notable” de las denominaciones viales. De este opúsculo han sacado más partido las investigaciones posteriores que su propio autor, de quien debemos al erudito y sabio Méndez Bejarano unas cortas líneas⁶. A esta medida correctora siguieron otras producciones locales, como la del muy castigado en vida, y después valorado historiador, González de León, *Bosquejo de las variaciones hechas por el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad en la nomenclatura de sus calles y plazas, o sea callejero general de Sevilla en 1846, con noticias curiosas acerca de los motivos de los nuevos nombres* (Sevilla 1846), hermana menor de su monumental obra dada a la luz pocas fechas antes de la primera reforma⁷, y en donde hace atribución de la medida correctora, blanco de la discordia, a una frustrada tentativa de Antonio Colom⁸.

6. Mario MÉNDEZ BEJARANO, *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, II (Sevilla 1923) 127, n.º 1752: “Este curioso hijo de Sevilla nació a principios del siglo XIX y reunió interesantes papeles de varias noticias. Modesto y concienzudo, solamente dio a luz el *Callejero de Sevilla y sus arrabales*, impreso el 1845 en la imprenta de la Alfalfa. Lástima fue que persona tan diligente no hubiera temido menos la publicidad”. El pie de imprenta dice: “Imprenta de D. J. M. M. y G. calle Alfalfa núm. 12. Donde se hallará de venta”. Las iniciales dan lugar al pensamiento de ser el autor propietario del establecimiento tipográfico.

7. Félix GONZÁLEZ DE LEÓN, *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M N L Y M H Ciudad de Sevilla, en cuyas noticias se reúnen los de las fundaciones de iglesias parroquiales, conventos, obras pías, casas más conocidas de títulos y Mayorazgos: la de los monumentos de antigüedad y bellas artes que en ellas se encuentran, la de los sucesos más memorables acaecidos en las mismas, con otras noticias curiosas* (Sevilla 1839), Imprenta a cargo de D. José Morales, Frente del extinguido convento de Santa María de Gracia núm. 5.

8. *Bosquejo de las variaciones...*, citado, 5: Preliminar, “Ya en el año 1838 el Sr. D. Antonio Colom, Síndico del Ayuntamiento en aquella época, concibió este proyecto [...] Los acontecimientos políticos de aquella época absorbieron completamente la atención del Ayuntamiento e impidieron la prosecución y realización del pensamiento”.

No fue menor la incidencia de la mutación viaria efectuada en 1868, y en ella tomó parte desmedida Álvarez-Benavides padre. Este mismo año dio principio a la impresión de su magna *Explicación* [sic] *del Plano de Sevilla. Reseña histórico-descriptiva de todas las puertas, calles, plazas, edificios notables y monumentos de la ciudad* (Sevilla 1868), en la Imprenta de Antonio Izquierdo, calle Francos, 45. El segundo volumen vio la luz en 1870, de manos de la imprenta de Manuel Padilla y Salvador, en la plaza de Villasís número 2. Y el tercero y último, en 1874, en la famosa tipografía que Gironés y Orduña regentaba en la calle Lagar, 3. Con antelación había confeccionado un *Plano* cuya edición ejecutó Carlos Santigosa en el mes de enero del mismo 1868, trabajo “sin ninguna utilidad ni remuneración” pero que le valió la concesión de la Cruz de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica. Para el interesado, acumulador de títulos y distinciones como se observa con facilidad en los méritos de sus obras⁹, constituyó un verdadero estímulo, en propia confesión, para emprender la ingente ordenación del callejero.

Consciente de la falta de utilidad real para la generalidad de los ciudadanos, llevó a cabo una tirada manual, al estilo de la de Moreno Gálvez treinta años antes, que bajo la denominación de *El Práctico de Sevilla. Indicador exacto para dirigirse por todas sus calles y plazas. Cita de los monumentos, edificios más notables y puntos de mayor interés*, apareció sucesivamente durante al menos los años 1872, 73, 74 y 76. En los breves *Preliminares* de algunas de ellas deja sentir su descontento y sinsabor por la actuación del consistorio: “hace más de cinco años que se ocupa el Municipio en alterar los nombres de multitud de calles, en unos términos tan desacertados o con tan poca meditación [...] se dio comisión para esto a operarios ineptos que los han plagado de disparates, y por último, un asunto de tanta importancia ha sido hecho sin orden, concierto ni plan de ninguna especie” (1874). Insistía más adelante, “...porque en ocho años que ya contamos de ver con escandalosa frecuencia variar la nomenclatura, se han cometido tantas torpezas y plagado los rótulos con tales defectos gramaticales y faltas de ortografía, que ya causan la más severa censura, tanto de la prensa periódica como de las personas ilustradas en el idioma español” (1876).

9. *Explicación del Plano de Sevilla...*, citado: “Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica; condecorado con la Cruz de Oro de María Isabel Luisa y con escudo de distinción por acciones de guerra; Tercer piloto de la carrera de Indias; Agrimensor aprobado por S.M. la Reina D.^a Isabel II; profesor de Matemáticas y de Dibujo; individuo de varias Sociedades científicas y premiado por las mismas; Delineante que ha sido del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, etc.”.

La *Explicación* [sic] *del Plano de Sevilla* fue sin lugar a dudas su obra cumbre, aun inacabada o, al menos, inédita en un gran porcentaje. De esta ya rara pieza bibliográfica quedan pocos ejemplares por razones comprensibles con facilidad. Primeramente el sistema de publicación por entregas, a una treintena por volumen, que a lo exiguo de la tirada sumaba la menor perseverancia de los suscriptores y la fatalidad de no empastar los tomos una vez completos. Dado por de contado lo anterior, la pérdida habitual de las colecciones ha mermado considerablemente el número de sus existencias. Pero con todo eso, ha superado con creces el cometido de un plano o callejero.

Álvarez-Benavides hizo participar a los lectores, —eso sí con respuesta nula—, en la preparación de su libro. Fórmula después interesada por otros verederos posteriores. Dejó señas para la recepción de las aportaciones o enmiendas en la calle de las Navas, n.º 10. La falta de contribución ciudadana, anunciada en cuatro de los periódicos de mayor tirada en Sevilla, contrastó con el ataque que desde ciertos sectores de la prensa, recibieron obra y autor. La explicación de la embestida a la *Explicación*, resultaba de las ideas “carlistas, reaccionarias y hasta neas”¹⁰ que a tal encono condujo a los disidentes, llegados, incluso, a amenazar sin recato de muerte al artífice¹¹. Ideas del padre, afianzadas con fe recia en los escritos del hijo.

La serie disfrutó no obstante de un público muy entregado y entusiasta que con sus sugerencias determinaba a veces el giro de la propia temática diaria. En más de una ocasión vemos cómo intervienen literatos ilustres, caso de José de Velilla (1847-1904, seguidor de la escuela poética sevillana, discípulo de Rodríguez Zapata y Fernández Espino, alumnos de Lista)¹²; y en otras cómo el autor se duele ante algunas puntualizaciones o abundamientos de ciertos colegas, lugar del periodista Luis Caballero Gutiérrez y la viñeta de la Cruz del Negro (CXXII).

10. *Explicación...*, II (Sevilla 1870), VIII.

11. Ibídem: “Nuestro nombre con la palabra *muera* antepuesta, apareció escrito con carbón o cisco en diversas calles cuando estas expansiones [sic] grotescas estuvieron en su apogeo; se nos remitieron anónimos insultantes y amenazadores...”.

12. La correspondencia de Velilla con Álvarez-Benavides fue corriente, aunque el primero declara siempre no haber enderezado sus estudios ni aficiones por el camino de las curiosidades históricas, dejando ese campo para los «anticuarios» y arqueólogos. No obstante, a Álvarez-Benavides hizo, por ejemplo, importantes observaciones sobre el Corral de Don Juan (LXI), [EL NOTICIERO, 23-X-1898, págs. 2-3], o sobre las casas de la reina Doña María de Padilla (LXXIV), [Ibídem, 28-10-1898, pág. 2]. Velilla, quien como vemos declara no consagrar sus anhelos a las investigaciones de la Historia, publica en 1899 un curioso folleto sobre *El Santo Congreso Hispalense -1810-1812-. Guerra de la Independencia*, Tipografía de Monsalves, 4.º, 28 páginas, prosa y verso [Reseña en EL NOTICIERO, 3-VI-1899, pág. 3] cuestión a la que Álvarez-Benavides también había aludido por ese mismo tiempo.

No traemos aquí esta sarta de siluetas sevillanas surtidas (del hecho histórico a la anécdota y el chascarrillo) por su relevante mérito literario. De ningún modo. Tampoco es nuestra pretensión. Las *Curiosidades* adolecen de un mínimo pulimento en este aspecto, salta a la vista su poco cuidado estilo, la repetición infantil de palabras, giros y recursos acaso justificables para algunos por su carácter diario y urgente, atenuantes o eximentes que todavía en la prensa de hoy siguen teniendo excesivas prerrogativas. No. Esta recopilación viene ahora, a propósito de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión, por su condición de rareza o curiosidad bibliográfica, que nunca estuvieron hermanadas necesariamente pulcritud científica o técnica con el perfil venerado de libro curioso o raro.

De nuevo he de hacerme cargo con todas sus consecuencias del juicio adverso o calificación herética de cuanto acabo de decir por parte de quienes, sesudos varones (o mujeres) de la investigación seria o ejemplar, graves exponentes de la perfección, despotrican sin pudor de los bibliófilos y de los amantes de los libros de esas características. Tengamos para ellos otra vez una piadosa memoria, sobre todo porque de costumbre se suelen refugiar en los *sancta sanctorum* o zonas nobles de las bibliotecas públicas –cuando no pordiosean indecentemente en las familiares o privadas– para dar a luz sus engendros... productos del uso o utilidad de fondos proporcionados por los mismos a quienes critican: olvido reiterado de la buena nacencia.

A cuento viene reconocer sin complejos que los Álvarez-Benavides, como tantos otros citados en estas páginas y la gran multitud de escritores de los que se nutren, forman parte de esa categoría tan denostada del «erudito local». De estos valedores de la cultura cercana, ahora que tanto se discute entre localismo y saberes universales, son deudores una ingente nómina de investigadores que en una parte importante de su labor sólo han aportado a las teorías y aserciones de los primeros ese aparejo que la moderna metodología denomina eufemísticamente «presentación del trabajo científico»¹³.

13. Por vía de excepción comienzan tímidamente a valorarse sus desvelos. Como ejemplo, estas líneas de Manuel PELÁEZ DEL ROSAL, in *Proyecto Andalucía*, XII [Antropología. Emigración e instituciones culturales] (Sevilla 2005) Capt. 9, pág. 378: “No vamos a hacer un canto al erudito local, pues reconocemos sus limitaciones, pero hora es ya de defender a los que, sin medios de acceder a la cultura superior, salvaron en muchas ocasiones tesoros preciados de nuestro patrimonio histórico-artístico, incluido el bibliográfico y archivístico. Las descalificaciones no tienen mucha base, por ser producto de envidias o de impresentables competencias profesionales”.

Con muy poco esfuerzo por mi parte hubiera salvado o disimulado las imperfecciones estilísticas que pueden observarse. Sin embargo, he preferido en aras de conservar la frescura del texto, no tocar, ni suprimir, ni añadir nada de mi propia cosecha. Lo que ve el lector es lo que, con mínimas alteraciones, autorizó el autor para la ración diaria. Sí he estimado oportuno dar su orden lógico a alguna reseña alterada, a fin de mantener la inteligencia de la lectura, como sucedió con la correspondiente a la Puerta de la Macarena (ahora XXVIII) que por un error de emisión se antepuso a la de Córdoba (ahora XXIX). Igual sea dicho de los nueve números convenientes a la Giralda (CXXXII a CXL) en origen intercalados en el conjunto.

Fuera de la versión periodística, esta obra no ha conocido edición autónoma alguna, salvedad hecha de una mínima parte representada por los artículos dedicados a la Torre sevillana: *La Giralda. Noticia histórico-descriptiva del grandioso monumento hispalense. Descripción geométrica y artística expresando su volumen y peso*, que fue publicada por Alfonso Álvarez-Benavides, «escritor de antigüedades de Sevilla», el año 1913, en edición e impresión de la Casa Macía, sucursal de Bayo, en la calle Sagasta 19. Opúsculo en cuarto menor, de 68 páginas bien cuidadas, vendido al precio de 0,50 pesetas. Dice el Prefacio a los lectores que “cuya primera edición se agotó rápidamente, y hoy damos a luz la segunda enriquecida con nuevos y valiosos datos históricos” (página 4). No he podido localizar cuál fuera esta edición príncipe, y durante bastante tiempo me he persuadido que se refería a la versión de EL NOTICIERO. Palau, el conocido librero y bibliógrafo, se hace eco efectivamente de una de 1899¹⁴. Extraña es de por sí en todo caso la invocación al enriquecimiento de nuevos datos, pues cotejada con el texto que ahora se ofrece son advertibles algunas diferencias, casi siempre de más abundante expresión y contenido en el periódico que en el librito. De todas maneras se presentan muy parecidas una y otras redacciones.

Por la edición de 1913 se hizo una facsímile en 1987 a instancias de los Libreros de Viejo de Sevilla a la que se antepuso prólogo de Juan Lamillar. Creo recordar que con este ejemplar tuvo inicio la práctica de reeditar clásicos con motivo de la Feria, que a la sazón entraba en su décimo aniversario.

14. Antonio PALAU Y DULCET, *Manual del librero hispano-americano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, 2.ª ed. corregida y aumentada por el autor, I [A] 1-21.526 (Barcelona 1948) 266, obra 9.517: *La Giralda, noticia histórico-descriptiva del grandioso monumento hispalense* (Sevilla 1899), Tipografía de EL NOTICIERO, 8.º, 47 páginas. Curiosamente, Palau confunde esta obra como propia del padre: *s.v.*, Álvarez-Benavides y López, Manuel. En la primera edición del *Manual* (Barcelona 1923) no se menciona siquiera.

En torno a estas entregas diarias, la familia Álvarez-Benavides hubo de sufrir un aciago acontecimiento que conmocionó a toda la ciudad. Desaparecida la madre, Francisca Vázquez, a fines del mes de febrero de 1897, fue hallado un cuerpo de mujer flotando en el río a la altura de San Juan de Aznalfarache. La identificación del cadáver se dilataba en el tiempo. Después de practicada la autopsia y públicas sus circunstancias por la prensa, llegó a conocimiento de su hijo Alfonso, quien confirmó la correspondencia de los restos con los de su madre por mor de una cicatriz que la malograda tenía en el pecho resultado de una operación que le hubo practicado el, a la sazón afamado médico, Dr. Sánchez Pizjuán. La prensa desplegó un importante aparato a la mala nueva, siguiendo y dando razón de todas las actuaciones judiciales llevadas a efecto por el juzgado de la Magdalena de esta capital, de lo que según los indicios, era consecuencia cruenta de un crimen¹⁵. No obstante, en el juzgado de San Juan no quedó más que una lacónica y triste partida de defunción a nombre de una desaparecida «mujer desconocida»¹⁶.

Mario Méndez Bejarano, autor del nunca suficientemente ponderado *Diccionario*, dice de Manuel Álvarez-Benavides que fue “hombre de posición tan modesta como su carácter”¹⁷, difícilmente entendible de los pocos rasgos que pueden alcanzarse de él. Recordemos la mención de títulos, facultades y encomiendas de las que se hacía mérito más arriba. Sí albergo curiosidad por justificar la omisión que Don Mario hace del hijo en el propio *Diccionario*, sólo interpretable por el hecho de que éste se ciñó a los literatos naturales de Sevilla y su actual provincia (1922-25), y Don Alfonso pudo nacer en otra demarcación distinta, sobre todo teniendo en cuenta el origen extremeño de su madre. Aun así, llama la atención que no dejara juicio alguno en la biografía de su ascendiente, uso que sigue con otros autores. Sea como fuere, el padre ha logrado más reconocimiento que el hijo, no ya por su obra sino por la memoria histórica ciudadana. Manuel Álvarez-Benavides da nombre a una calle del barrio sevillano del Cerro del Águila desde 1936. De su vástago no ha quedado recuerdo comparable.

15. Como va dicho, el desvelo de la información diaria trascendió los límites de la mera información. Pueden verse todos los abundantes detalles en EL NOTICIERO de los meses de marzo (días 4, 6, 30, 31) y abril (2, 3, 7) de 1897.

16. Registro Civil de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), Libro de Defunciones, Tomo 1, página 74, sección 3.ª, Acta n.º 74.

17. Mario MÉNDEZ BEJARANO, *Diccionario de escritores...*, citado, I (Sevilla 1922) 19, biografía n.º 97.

No me resisto, finalmente, a la tentación de decir siquiera cuatro palabras sobre el valor sentimental que para mí albergan estas *Curiosidades sevillanas*.

Este raro original, que ha pasado más de un siglo ajeno al mundo de los bibliófilos y entusiastas del que se conoce como «tema sevillano», ha sido siempre para mí un viejo conocido. Mi padre, Emilio Ribelot Martín (Alcalá de Guadaíra 1922-Sevilla 2002) tenía noticias familiares del mismo desde su infancia, y logró rescatarlo de no sé qué hemeroteca. Hallado, tomó la empresa de copiarlo letra a letra, haciendo gala de la grafomanía que le acompañó toda su vida, y quedó guardado en un bello manuscrito de su caligrafía tan peculiar y menuda, que ocupa nada menos que trescientas noventa y una páginas. No sé cuánto tiempo emplearía en su trabajo, pero a uno, que lo ha pasado a máquina, o por mejor decir, lo ha «picado» (ese hacer tipográfico que antes era competencia de los laborantes de las artes gráficas, y que hoy hacen los autores, sin que ocupe sitio todavía en el Diccionario de la Lengua¹⁸) le ha requerido todo el verano de 2005, y aún más. No me quejo, sin embargo, de haberlo concluido. Ha sido el premio de volver a andar el camino tantas veces recorrido. Tuve la suerte –hoy rara por las más diversas circunstancias– de convivir con mi padre cuarenta años plenos de comunidad de afectos y sentimientos sinceros, hasta que Dios fue servido disponer de su existencia. Hablamos mucho de estas *Curiosidades*, y conservo escritas en la memoria las enmiendas y añadidos que surgían en su comentario. Para mi padre, un hombre bueno que supo del sufrimiento de la vida, constituyeron bálsamo y consuelo; para mí también han tenido esas propiedades.

Repito que no he querido anotar la edición para que cada lector saque las conclusiones oportunas. Las variaciones sobre el texto dan para un abultado expediente que cada cual construirá a su antojo.

Me alegro, pues, de que vean nuevamente y con ropaje digno, el paisaje literario de la ciudad en la que nacieron. Uno, no deja por eso de mirarlas “con esta noble tristeza que llaman alegría”¹⁹...

ALBERTO RIBELOT

18. DICCIONARIO DE LA LENGUA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 22.^a ed. (Madrid 2001), s. v., «picar».

19. Liturgia de las Horas. Tiempo ordinario. Himno de la IV semana del Salterio.

ÍNDICE

I El cementerio del Amor de Dios.....	25
II La taberna de los Descalzos.....	28
III Los subterráneos de la calle Abades.....	30
IV Notas históricas de la calle del Olivo.....	34
V El castillo de Triana.....	36
VI La torre del Oro.....	39
VII La calle Matahacas.....	41
VIII Al sitio de la Alameda.....	45
IX El capitán Yelvez.....	48
X La iglesia de San Gil.....	50
XI El colegio de las Becas.....	52
XII El correo en Sevilla.....	54
XIII Aventura de un monarca.....	56
XIV La calle Dados.....	59
XV Noticias de Triana.....	62
XVI El puente de Triana.....	65
XVII La calle Almansa.....	68
XVIII Las columnas de Hércules.....	72
XIX Los mercados de Sevilla.....	74
XX El barrio de los Humeros.....	77
XXI El pintor Murillo.....	81
XXII El pintor Velázquez.....	85
XXIII Marco Sancho.....	87
XXIV La iglesia de San Marcos.....	91
XXV El palacio arzobispal.....	93
XXVI Hernán Cortés.....	95

XXVII El convento-cuartel del Carmen.....	97
XXVIII La puerta de la Macarena.....	101
XXIX La puerta de Córdoba.....	105
XXX La puerta del Sol.....	107
XXXI La puerta del Osario.....	110
XXXII La puerta de Carmona.....	113
XXXIII La puerta de la Carne.....	117
XXXIV La puerta Nueva o de San Fernando.....	119
XXXV La torre de Don Fadrique.....	122
XXXVI La puerta de Jerez.....	124
XXXVII La puerta del Carbón.....	128
XXXVIII La puerta del Aceite.....	131
XXXIX La puerta del Arenal.....	133
XL La puerta de Triana.....	136
XLI La puerta Real.....	140
XLII La puerta de San Juan.....	142
XLIII La puerta de la Barqueta.....	144
XLIV La puerta del Cuco.....	147
XLV La casa Lonja.....	149
XLVI La calle de Don Alonso el Sabio.....	152
XLVII La calle de Bruna.....	154
XLVIII El exconvento del Ángel.....	158
II El hospital de San Mateo.....	160
L La cuesta del Rosario.....	163
LI Retablos históricos.....	166
LII El barrio de los Judíos.....	169
LIII El subterráneo del judío.....	171
LIV El archivo de Indias.....	174
LV La palma de San Juan.....	176
LVI La muralla de la Judería (I).....	179
LVII La muralla de la Judería (II).....	181
LVIII La sentencia de los comuneros.....	185
LIX El circo romano (I).....	187
LX El circo romano (II).....	189

LXI El retablo de la Borgeguinería.....	191
LXII Las cruces verdes.....	194
LXIII Los subterráneos de la Borgeguinería.....	197
LXIV Diego Corrientes.....	200
LXV Epitafios célebres.....	203
LXVI El callejón de los canarios.....	208
LXVII Las escuelas árabes.....	211
LXVIII Las escuelas romanas.....	215
LXIX Los monederos falsos.....	218
LXX Argote de Molina.....	221
LXXI El departamento anatómico.....	224
LXXII La estrella de Sevilla.....	228
LXXIII La Sociedad de la Posma.....	231
LXXIV La sublevación de los ferianos.....	234
LXXV Los bancaleros.....	237
LXXVI El arte de la seda.....	241
LXXVII La ermita de San Blas.....	244
LXXVIII El callejón de los locos.....	247
LXXIX Las emplumadas.....	251
LXXX El barrio de los sanjuanistas.....	255
LXXXI Los batidores de oro.....	258
LXXXII Recuerdos de un criminal.....	261
LXXXIII La defensa de los sanjuanistas.....	265
LXXXIV La calle de Colón.....	268
LXXXV El fantasma de la calle Beatos.....	272
LXXXVI El angostillo de San Andrés.....	276
LXXXVII El estanque del Negro.....	280
LXXXVIII La casa de los Alcázares.....	283
LXXXIX La bruja del Postigo.....	286
XC Los mártires de la Independencia.....	289
XCI La casa de Arguijo.....	293
XCII La estatua del tiempo.....	296
XCIII El último acto de fe.....	299
XCIV La plaza de toros (I).....	301

XCV	La plaza de toros (II)	304
XCVI	El monte de San Bernardo (I)	308
XCVII	El monte de San Bernardo (II)	310
XCVIII	Los castellanos nuevos	315
XCIX	La casa de Pilatos	318
C	El divino Herrera	321
CI	La acera del áncora	324
CII	La casa de Armijo	326
CIII	La casa de los Reyes	330
CIV	Los condes de Castellar	332
CV	El coliseo de San Pedro (I)	335
CVI	El coliseo de San Pedro (II)	339
CVII	La casa del crimen	342
CVIII	El desafío de “Colilla”	346
CIX	El pintor Francisco Pacheco	350
CX	La cruz del Negro	352
CXI	La fuente del Arzobispo	355
CXII	El escultor Martínez Montañés	357
CXIII	El escultor Pedro Torrijano	360
CXIV	La ermita del Carmen	363
CXV	La Audiencia	366
CXVI	El conde Negro	369
CXVII	El barbero de Sevilla	372
CXVIII	Santa María Sotorreña	376
CXIX	El teatro Principal	378
CXX	Las antiguas cárceles (I)	381
CXXI	Las antiguas cárceles (II)	384
CXXII	El capitán Cepeda	387
CXXIII	Trianero ilustre	389
CXXIV	El analista Ortiz de Zúñiga	392
CXXV	Memorias de Miguel de Cervantes Saavedra	395
CXXVI	Los caldereros	399
CXXVII	La serpiente de la Campana	402
CXXVIII	El Santo Congreso Hispalense (I)	405

CXXXIX El Santo Congreso Hispalense (II).....	409
CXXX El conde de Barajas.....	413
CXXXI El redentor de cautivos.....	417
CXXXII La Giralda (I).....	420
CXXXIII La Giralda (II).....	423
CXXXIV La Giralda (III).....	426
CXXXV La Giralda (IV).....	429
CXXXVI La Giralda (V).....	433
CXXXVII La Giralda (VI).....	436
CXXXVIII La Giralda (VII).....	438
CXXXIX La Giralda (VIII).....	440
CXL La Giralda (IX).....	442

CURIOSIDADES SEVILLANAS

Álvarez-Benavides



I



El cementerio del Amor de Dios

*La calle del Cementerio - Gallito - El Moreno y el Mayoral -
Duendes y fantasmas - Episodio histórico -
Un fantasma desenmascarado - Se acabó aquello.*



Desde fecha muy remota era conocida por la calle del Cementerio una pequeña vía que pasa desde la del Amor de Dios a la de Trajano, dando vista al edificio que hoy ocupa el Instituto Provincial de segunda enseñanza.

El nombre de Cementerio le fue puesto por alusión a uno de estos sagrados lugares que existió en su acera izquierda, perteneciente al antiguo hospital del Amor de Dios, conservando tal denominación hasta el año 1845, que le fue suprimida, incorporando la calle citada del Amor de Dios. Últimamente, en el arreglo general de rotulaciones y numeraciones públicas verificado en el año 1868, el Ayuntamiento de aquella época determinó que fuera rotulada Delgado, en memoria del distinguido escultor del mismo apellido.

La calle del Cementerio era en Sevilla una de las elegidas por los rateros y gente de mal vivir que infestan las grandes capitales, como uno de los puntos de inmejorables condiciones para poner en práctica sus acechanzas, y en ella cometieron infinitas tropelías los célebres criminales que se conocieron bajo

-los

los apodos de El Gallito, el Moreno y el Mayoral, los cuales residieron las tres cuartas partes de su vida en las cárceles y presidios.

Por la perspectiva lúgubre que daba a esta vía el referido cementerio y las opacas luces de los farolillos que durante la noche alumbraban sus retablos, figuró también entre las que danzaron los duendes, fantasmas, apariciones del otro mundo y otra porción de tonterías por el estilo, muy en boga en tiempos de nuestros abuelos, puestas en prácticas por individuos que no perseguían más fines que el robo, las aventuras de amor o el lanzamiento de su morada de algún vecino pusilánime.

Vamos a referir un episodio de esta clase ocurrido en la vía que nos ocupa. Es histórico en todos sus detalles.

Al finalizar el año 1802 comenzó a sembrar el espanto entre el escaso vecindario de la calle del Cementerio y sus alrededores un colosal fantasma que, en punto de la una de la madrugada, se presentaba en el dicho sitio entonando una especie de canto fúnebre delante del retablo y después se encaminaba lentamente hacia la calle de Santa María (hoy Morgado) siguiendo la dirección de la plaza de San Martín.

Una de las noches en que el fantasma se hallaba ocupado en recitar su lúgubre canto, acertó a pasar por la calle del Cementerio un oficial de albañil llamado Pedro Carmona, el cual se encontraba entre los operarios encargados en el reparo de las fincas propias del convento de San Pablo.

Carmona tenía por costumbre *empinar el codo* después de concluir el trabajo, y la noche a que nos referimos se había excedido alguna cosa, tanto en la cantidad de mosto cuanto en la hora de retirarse a su morada.

Al pasar por la calle del Cementerio, el estado anómalo en que se hallaba el cerebro de Carmona, hizo vacilar un momento entre dar o no con su cuerpo en tierra; más reponiéndose un instante, arrodillóse delante del retablo, y comenzó a rezar en voz baja. En esta piadosa actitud le sorprendió el fantasma.

Pedro había sido militar y sus aventuras lo tenían, como decirse suele, *curado de espanto*.

Así es que, al observar el extraño bulto que se le acercaba, entonando un *De profundis* capaz de meter miedo a un muerto, se incorporó rápidamente, y desenvainando un cuchillo de ancha y afilada hoja, cerró el paso al alma en pena, diciéndole al mismo tiempo:

-De

—De parte de Dios y de las facultades que me da este instrumento, te mando que me digas quién eres.

El fantasma no contestó.

—¿No hablas? —dijo Carmona avanzando dos pasos hacia el fantasma.

—¡Aguarda, impenitente! —contestó con voz hueca la aparición. No intentes tocar a un alma del otro mundo que pena en desquite de sus muchos pecados...

Lo que eres tú —replicó Carmona— es un tunante al que voy a cortar la cabeza ahora mismo, si no me dices la verdad.

—¡Calla impío! —dijo el fantasma— y deja a los difuntos el paso libre si no quieres que la maldición del cielo caiga sobre tu cabeza.

—A mi abuelo con ese cuento; he de saber quién eres, o lo vas a pasar mal esta noche; con que fuera disfraces y veamos esa cara.

Y Carmona, acompañando la acción a la última palabra, se lanzó sobre el fantasma blandiendo el cuchillo y dirigiéndolo hacia cierto sitio, donde no podía fallar, le dio un *mete y saca*, aplicado con coraje.

Entonces cambió por completo la decoración, y el *difunto ambulante* exclamó con viveza, y en tono muy diferente de voz:

—Estaos quieto, maestro Pedro, os conozco y usted también me conoce; todo esto es una fábula; ya sabéis lo que busco en la Plaza de San Martín...

Y así diciendo, se quitó de la cabeza una voluminosa esfera de cartón sembrada de menudos agujeros, en cuyo centro ardían unos candelillos de hoja de lata.

—¡Hola!... ¿Eres tú? —dijo Carmona—. Ni el mismísimo demonio te hubiera reconocido con ese disfraz!... Vamos, sigue tu camino, que no quiero saber más.

Y envainando el albañil su cuchillo, se internó en la Alameda Vieja, mientras el fingido espectro entonando de nuevo el tétrico responso de costumbre, desaparecía en dirección a la plaza de San Martín.

Esta escena y otras muy parecidas, eran moneda corriente entre los fantasmas de la antigüedad y las personas poco o nada imbuidas en las supersticiones de aquellos tiempos. Ya lo dijimos antes; amorios, contrabandos, robos... he aquí el objetivo que perseguían los que, pretendiendo tomar para el desarrollo de sus particulares asuntos un carácter sobrenatural, han ido desapareciendo poco a poco, a medida que la civilización dio a conocer el móvil que impulsa todos los actos de la vida.



II



La taberna de los Descalzos



Durante la época en que la zona de terreno comprendida por la plaza de Argüelles y sus alrededores presentaba una perspectiva muy distinta de la que hoy tiene, siendo llamado aquel sitio *El Adarbejo*, y contenía en su área dos cuarteles donde estaba alojada parte de las tropas de la guarnición, existía en la esquina de la calle Descalzos, llamada de *Las campanas de los reverendos padres Trinitarios*, como alusión al convento del mismo nombre, una casa de comidas y taberna que, por su humilde apariencia, indicaba bien a las claras la clase de parroquianos que la frecuentaban.

Sobre su puerta ostentaba un rótulo en la pared con grandes letras negras y pésima ortografía, en el que leíase:

«Fonda de *Qupido* Abundacia
equidad y acco»

Vamos a referir un episodio histórico acaecido en el establecimiento que nos ocupa, cuyo suceso se viene contando en nuestros días, pero sin determinar el punto de la ocurrencia.

Cierta noche, a hora bastante avanzada, entraron en aquel bodegón tres jóvenes estudiantes de Filosofía, acompañados de un soldado amigo de los primeros, dispuestos todos a tomar un refrigerio.

—La paz de Dios sea en esta casa, patrón—, dijo el estudiante de más edad.

—Para servir a ustedes, mis buenos amigos —respondió el dueño de aquel *restaurant*—. ¿En qué puedo servirles?

—En darnos de cenar.

—Por la tizona del *Cid*, que siento infinito no tener a estas horas vituallas decentes que presentar a vuestras humanidades.

—¿Pues qué cosa masticable os restan en vuestra cocina?

—Sólo me queda un pez.

-De

—¿De qué clase?

—Un barbo más fresco que las narices de un lapón.

—¿Cómo, de qué tamaño?... ¡Ya veis que somos cuatro a comer!...

—No pasa de un calibre regular.

Esta última respuesta disgustó a los estudiantes, y el soldado frunció las cejas.

Los cuatro amigos tomaron asiento; el dueño de la casa preparó todo lo necesario, y pocos minutos después colocaba sobre una mesilla de pino, antigua y desvencijada, un mantel que, por sus manchas podía compararse con la piel de un perro perdiguero, y en el centro de aquella, una enorme cazuela conteniendo el barbo, sumergido en cerca de medio cubo de caldo.

Los estudiantes cambiaron entre sí una rápida mirada de inteligencia, y muy pronto se comprendieron.

Su plan, mímicamente desarrollado, consistía en burlarse del militar dejándolo sin comer un solo átomo del pez.

Provistos ya de los cuchillos y trinchantes, dijo el escolar de más representación:

—*In principium erat barbum.*

Y cortando un tercio de barbo en cuya parte se hallaba la cabeza, la colocó en su plato.

—*In medium consistit virtus*—, agregó el segundo compañero inmediato apropiándose el segundo tercio del centro, haciendo después igual operación que el primer estudiante.

—*Finis coronat opus*—exclamó el tercero, tomando con presteza el último tercio, en el cual se hallaba la cola.

El soldado, conociendo al punto la intención de sus compañeros de mesa, colocase de pie, y cogiendo la cazuela con ambas manos, describió con ella un arco de círculo, arrojando aquel mar de caldo sobre las caras de los estudiantes, diciendo a un tiempo:

—*Asperges, merges, guisopo.*

Y mientras los estudiantes de la lengua ciceroniana se apresuraron a limpiarse los ojos de aquel chaparrón de pringue que les cayó encima, poniéndolos como nuevos, el hijo de Marré se apoderó de los tres tercios del barbo, de todo el pan y del jarro que contenía el vino, tomando después la puerta de la calle con la velocidad del rayo, y perdiéndose de vista por una de las callejuelas del barrio de la Morería.

-III



III



Los subterráneos de la calle Abades

Cincuenta años después de la conquista de Sevilla por el Santo Rey Don Fernando III, o sea el de 1298, fueron descubiertas en la casa que hoy ostenta el número 16 de la calle Abades, los célebres subterráneos de que vamos a ocuparnos.

Antes diremos que tal descubrimiento causó notable admiración en toda la ciudad, tanto por lo raro del hallazgo, como por la estructura de la obra, y sobre todo, por el infinito número de murciélagos que impedían el tránsito por tan recóndita calle, los cuales [subterráneos], el escritor sevillano Argote de Molina creyó fuesen las *Escuelas de magia diabólica* que tuvieron los moros en esta ciudad.

Al describir esta notable obra —dice otro antiguo cronista— “salió un vapor áspero que atafagó los circundantes y les paró los rostros y los vestidos azules”. Dejéronla abierta un año para que se ventilara, y después penetró en los subterráneos un hombre colgado con sogas y provisto de un hacha encendida todo lo que pudo respecto del mérito de la solería y fábrica de ladrillos; mas queriendo continuar su investigación, le acometieron tantos murciélagos arracimados, que le apagaron la luz y tuvo que salir despavorido, sin poder dar más señas de lo que se propuso examinar.

Este suceso no fue un obstáculo para que se insistiese de nuevo en reconocer tan misteriosa vía, y habiéndolo hecho entendidos alarifes sevillanos, dijeron no comprender con qué fin u objeto se había construido, pero que, a su parecer, era obra de más de tres mil años de antigüedad. Si dichos peritos estuvieron acertados en su cálculo, a la presente fecha cuentan los subterráneos treinta y seis y medio siglos construidos.

El cronista Rodrigo Caro, que también examinó esta obra, la comparó con el laberinto de Creta por las muchas ramificaciones de que consta, y dice ser tan extraña, que no se conoce otra de igual género en ninguna parte de España.

Sentados estos antecedentes, vamos a decir que el autor de estos apuntes, los examinó, midió y dibujó hace algunos años.

-En

En una de las habitaciones bajas del edificio se encontraba la puerta que comunicando con una escalera de noventa centímetros de luz, daba paso a una bóveda de trescientos cuarenta y cuatro metros de diámetro, en la que se observaba un pozo en la circunferencia y tres diferentes vías, de las cuales dos estaban impracticables, por hallarse obstruidas con tierras y escombros.

La tercera de dicha vía contaba 5,40 metros de longitud y daba comunicación a otra bóveda igual a la primera, pero limpia y desembarazada de cascotes, si bien se notaba que su piso era mucho más elevado del que tuvo en origen: esta bóveda esférica alcanzaba 2,90 metros de altura. Colocado el observador en su centro, veía cinco ramales distintos, además del que le condujo a este punto, pero por ninguno de ellos podía internarse a más de siete metros, por encontrarse interceptado el paso con grandes masas de tierra.

Al detenerse en una de las vías de estos subterráneos, precisamente en la que toma la dirección hacia la calle Borceguinería, hoy "Mateos Gago", lo primero que se observaba era una multitud de filtraciones en su bóveda, desprendiendo inmensas gotas de agua, las cuales, con el transcurso de los siglos, formaban caprichosas estalactitas de dos centímetros de longitud, viéndose también las paredes cubiertas de variadas petrificaciones.

Después de internados unos ocho metros en aquella dirección, observamos una piedra de figura prismática cuadrangular, que, a juzgar por su volumen, pesaría 350 kilos próximamente (30 arrobas). Esta piedra se encuentra pendiente de la bóveda por su parte superior, y sólo dejaba, entre la inferior y el pavimento, menos de un metro de hueco, por el cual hay que pasar si se quiere continuar el examen de los subterráneos. Lo imponente del sitio; la posición amenazadora de aquella masa de granito, que parece desprenderse del lugar que ocupa e intercepta el paso; la caída lenta y sonora de las gotas de agua, y el imponente silencio que reina en aquella mansión misteriosa, todo induce a detenerse y reflexionar sobre si será o no prudente pasar por debajo de semejante mole, que tan difícil es acertar el objeto con que fue colocada, dada la forma estratégica que ocupa.

Pasando al opuesto lado, vencido por la curiosidad de seguir explorando, aparece otro subterráneo informe y de pavimento fangoso, por el cual no se puede penetrar a consecuencia de la mucha cantidad de agua allí aglomerada.

Esta prolongación, que no pasa de seis metros, se hallaba cubierta por un revestido de argamasa apareciendo sobre él varios arcos simétricamente

-dis

distribuidos, viniendo a formar el conjunto un laberinto ingenioso, por el que se transitaba con dificultad, en razón de su escasa altura.

Estos subterráneos están contruidos de ladrillos, labor a hueso y bóvedas semicirculares de cañón seguido. Sus ramales o vías por anchas tienen 1,08 metros de luz y 0,70 la más angosta. Las más elevadas que las primeras que hemos descrito, miden 1,89 metros de altura desde el piso hasta la clave de la bóveda, si bien es de inferir que, antiguamente, dicha altura fuera mayor, en atención a lo mucho que, según todos los indicios, ha sido elevado el pavimento de los subterráneos, por haber aglomerado en él grandes cantidades de tierra y cascotes.

Los ladrillos que componen la fábrica de esta joya de la antigüedad guardan mucha semejanza con los que se hallan en Itálica, siendo desiguales en tamaño, y cuentan por término medio 0,28 de longitud, 0,21 de latitud y 0,06 de grueso. El barro de que están fabricados es blanco, durísimo y de contextura homogénea, y el mortero que sirvió para su adhesión en la fábrica es casi tan duro como los ladrillos.

La clave de los arcos de estos subterráneos se encuentran a más de siete metros de profundidad, contados desde el nivel del pavimento de la calle Abades, y en ellos se respira un aire viciado y caluroso que amortigua la luz artificial y hace difícil la respiración.

Réstanos decir que en la casa en que se encuentran habitó “Samuel Leví”, tesorero del Rey Don Pedro I de Castilla, y es verosímil que guardara todos sus tesoros, o parte de ellos, en los subterráneos acabados de describir.

Vamos, para terminar, a referir un curioso episodio acaecido en una de las casas de la calle Abades, cuyas habitaciones bajas conservan (hoy tapiadas) estrechas escaleras que comunican con estos misteriosos subterráneos.

En la aludida casa, allá por los años 1795, habitaba un caballero burgalés, hombre rico y soltero, que vivía con las mayores comodidades rodeado tan sólo de un criado viejo y no muy avisado.

Este señor contaba con muy buenas relaciones en Sevilla, y libre como era, gustaba de correr aventuras galantes, cuidando sin embargo de no dar ejemplos escandalosos ni lugar a que su nombre sirviese de pasto, como el de otros, a las hablillas y murmuraciones de los ociosos desocupados.

Solía recogerse tarde a su domicilio y provisto de una llave abría la puerta y penetraba en sus habitaciones donde no tardaba en rendirle el sueño.

-Una

Una tranquila y calurosa noche de estío hubo de recogerse más temprano que de costumbre y como por ser verano su dormitorio estaba en una sala baja, próxima al patio, para llegar a ella tuvo que pasar muy cerca de la puerta que al subterráneo daba y que creyó verla sin alteración alguna.

Entróse luego el caballero en su lecho y quedó profundamente dormido pensando quizás en sus pasadas aventuras o en las que tenía proyectadas, y no bien había transcurrido media hora cuando un ruido singular y extraño lo hizo volver a la realidad y abrir los ojos.

Escuchó con atención, y entonces oyó claramente rumores vagos bajo el piso de su dormitorio y algunos golpes secos y prolongados.

No era el burgalés hombre que se amendrantara con niñerías y ya iba a saltar del lecho para coger su espada, cuando por una ventana de su habitación, que se encontraba abierta, vio, merced a la luz de la luna, pasar una sombra a las que siguieron otras de gigantesca estatura y raro porte.

Pruebas suficientes había dado el caballero durante su vida de no ser cobarde, pero la aparición de aquellas sombras trabaron su espíritu, quitáronle toda energía y le hicieron temblar de pavor.

Quiso bajar de la cama y no pudo, quiso gritar y la voz se ahogó en su garganta, subiendo de punto el terror al apercibirse de que los fantasmas entraban en su dormitorio, y se agrupaban en un rincón murmurando algunas palabras ininteligibles.

Así pasaron algunos momentos, momentos terribles de agitación y zozobra para el rico caballero que se creía cercado de asesinos o de almas del otro mundo que venían a llevárselo, sabe Dios dónde.

El caballero hizo un esfuerzo supremo por dominar su espanto y con voz que procuró serenar dijo: ¿Quiénes sois? ¿Qué queréis?

Pero no bien había pronunciado estas palabras, las sombras salieron precipitadas de la habitación y se encaminaron hacia el patio, produciendo un ruido sordo y desigual.

Rápido salió el burgalés de su estancia tras los fantasmas que creyó ver saltando por el patio y dirigirse luego hacia la galería donde la puertecilla del misterioso subterráneo estaba.

Persiguiólos el caballero; pero, ¿cuál no sería su sorpresa al notar que el subterráneo estaba iluminado por dentro con una luz roja e intensa!

El burgalés, preso de un terror profundo, no pudo seguir adelante y cayó en tierra sin sentido y aterrado.

-Allí

Allí le encontró por la mañana el viejo criado que le servía, y súpose más tarde la causa de aquellas apariciones que turbaron su tranquilo sueño y no era otra que la siguiente:

El subterráneo de la casa se comunicaba con un edificio próximo y varios habitantes de él decidieron una noche llevar a cabo una excursión por las misteriosas bóvedas, viniendo a salir sin darse cuenta a la casa del caballero, dando origen a la escena que acabamos de narrar.



IV



Notas históricas de la calle del Olivo



La antigua calle del Olivo está comprendida en la feligresía de San Andrés, y da paso desde la Plaza del Pozo Santo a la calle Angostillo, antes Angostillo de San Andrés.

Se llamó oficialmente del Olivo, hasta el día 8 de Marzo de 1890, que por acuerdo de la corporación municipal, pasó a ser rotulada *Atienza*.

En la plazoleta que antes forma el principio de esta calle, existió un pequeño callejón sin salida que ostentaba el rótulo *Atienza* y contenía cuatro casas. Este callejón se llamó antes de la *Faltriquera*, nombre que desapareció el año 1868 y que el vulgo le asignó por suponer se asemejaba a un bolsillo o faltriquera de la calle del Olivo en virtud de su posición con respecto a esta vía, a la que consideraban como el pernil derecho para establecer tan original comparación.

La calle del Olivo se llamó de la *Coneja* hasta el año 1845, atendiendo a un corral de vecinos conocido por dicho nombre, más antes fue de *Santa Ana*, refiriéndose a un retablo con la imagen de esta santa, que existió pintado en la pared de su acera derecha y finalmente, en su primitivo origen, se conoció también por el del Horno y después Horno de Santa Ana, debido a un establecimiento de esta clase que en el siglo pasado estuvo instalado cerca del referido retablo.

-El

El nombre del Olivo que le fue asignado oficialmente en el año 1845, y desapareció el día 3 de Marzo de 1890, debió su origen a otra circunstancia bastante vulgar, un pequeño olivo por demás visible para los transeúntes, que se encontraba plantado en el patinillo de cierta casa que formaba la esquina derecha de esta vía, entrando en ella en su extremo que linda con la de Angostillo, fue motivo suficiente para que el vecindario le diera tal dictado, y como antiguamente los municipios se mostraban poco o nada escrupulosos en rotular las calles con el nombre que les viniese en antojo, el de olivo quedó oficialmente confirmado en el referido año de 1845.

El terremoto que tuvo lugar en esta ciudad, a las 8 y 45 minutos de la noche del 25 de Diciembre de 1884, derribó una parte de la cornisa y mirador del Hospital del Pozo Santo, cayendo los escombros sobre la techumbre de una carbonería situada a la entrada de la barreduela de *Atienza*, dejando la finca en completo estado de ruina.

Por esta razón, fue preciso demolerla, y poco tiempo después corrieron igual suerte todas las casas que agrupadas dividían las calles *Atienza* y *Olivo*, siendo entonces necesario refundir ambas vías en una sola, como también llevar a cabo el recorrido general de la numeración de sus edificios, para cuyo objeto, el Ayuntamiento de esta capital encargó al autor de estos apuntes estudiara y propusiera la oportuna reforma, que la efectuó con fecha 23 de Enero de 1890 y con la de 3 de Marzo del mismo año quedó ejecutada, haciendo desaparecer el nombre de *Olivo* y sustituyéndolo por el de *Atienza*, consignado a la barreduela que antes describimos, quedando así perpetuada la memoria del notabilísimo pintor D. Martín de *Atienza* y *Calatrava*, uno de los más ilustres fundadores de la Academia Sevillana de Pintura, en el año 1660, quedando la calle tal como hoy se encuentra.

Antes de terminar creemos muy del caso citar dos curiosos detalles históricos relacionados con esta calle:

En una de sus casas (n.º 8 novísimo) estuvieron ocultos por espacio de dos meses, el año 1823, D. Agustín Argüelles, ministro que fue de Estado, y D. Lorenzo de Aguilar, administrador del crédito público, temiendo ambos las iras del rey Fernando VII que se propuso dar fin de todos los liberales de su época.

En otras de las casas (la que hoy lleva el n.º 12) se encontraba durmiendo en una habitación cierta persona.

-En

En lo más tranquilo de su sueño, fue despertada bruscamente por un hombre que, aplicándole al pecho el cañón de un revolver, le dijo en voz baja:

—Es llegada la hora de que ajustemos cuentas y me cobre los atrasos pendientes entre nosotros.

El interpelado contestó sobrecogido de espanto:

—¿Pero qué mal os he causado?

—Usted dispense, contestó el del arma retirando ésta después de un momento de vacilación, me había figurado que era usted el comandante del presidio de Sevilla.

La circunstancia de haberse aclarado pronto el error, libró al huésped de haber muerto a manos de un famoso criminal.

Tenía delante al célebre bandido apodado *Sisi*, que algunos años después de este suceso purgó su carrera de crímenes muriendo ahorcado en la antigua “Plaza de Armas de Sevilla”.



V

El castillo de Triana



Antes de comenzar el descenso por la inclinada rampa que forma la desembocadura del puente de Isabel II, llamado vulgarmente de Triana, se presenta a la vista del observador el mercado o plaza de abastos del mismo nombre, en cuyo punto vamos hoy a fijar nuestra atención, al objeto de referir a grandes rasgos la antigua y curiosa historia que encierra aquel lugar.

Después de construido el puente de barcas que existió sobre el Guadalquivir, cuya edificación se remonta al año de la Égira de 567, correspondiente al de 1171 de Jesucristo, se edificó sobre el área que hoy ocupa dicha plaza de abastos, el famoso castillo de Triana, destinado exclusivamente para la defensa de aquel barrio.

Esta fortaleza era sin duda una de las más inexpugnables que contaba la ciudad, pues poseía magníficos reductos, puentes levadizos, plaza de armas,

-bar

barbacana, ancho foso y varias torres, dispuestas en forma estratégica para repeler cualquier asalto.

La longitud del foso era tan considerable que, partiendo del castillo, y continuando por la calle hoy rotulada San Jacinto, llegaba hasta la Cava, actualmente Pagés del Corro, existiendo también la particularidad de que el foso estaba inundado por las aguas del Guadalquivir, valiéndose de un canal que llegaba hasta la fortaleza.

Después que el Santo Rey D. Fernando III se hizo dueño de la población, apoderándose al mismo tiempo del castillo de Triana, fundó en él una parroquia dedicada a San Jorge, originando esta advocación el hecho de haber entregado la guarda de la fortaleza a los caballeros militares de San Jorge que le acompañaron en la reconquista.

Habiendo aumentado considerablemente la vecindad de dicha parroquia, toda bajo los muros del castillo de Triana, y a fin de evitar los intentos de sorpresa que pudieran poner en juego los árabes de Niebla y de su costa, se dispuso en el año 1280 construir el templo de Santa Ana, situado en la calle de aquel barrio, hoy rotulada Vázquez de Leca.

Esto no obstante, en el castillo continuó abierta al culto una capilla en la que tomaban posesión los beneficiados que se recibían en la nueva iglesia, hasta el momento de quedar separada la parroquia y la vecindad, permaneciendo la fortaleza al cuidado de un alcalde que escogía y nombraba el Rey entre los nobles de su confianza. Abandonada aquella por los guerreros de San Fernando y retirada su alcaldía a mediados del siglo xv, continuaron habitándola algunas familias que por devoción mantenía el culto de la capilla de San Jorge, hasta que, llegado el año 1541 fue entregada por los reyes católicos al Tribunal de la Inquisición, establecido en España por aquellos monarcas el día 22 de Abril de 1478.

Seguidamente se instalaron en este lugar las cárceles, tribunal y morada de los inquisidores, permaneciendo hasta el año 1656, en cuya fecha, a consecuencia de los daños que experimentó el castillo por efecto de una riada, tuvo dicho Tribunal que trasladarse a la antigua calle Real de San Marcos, hoy Bustos Tavera, donde permaneció hasta el de 1649, en cuya fecha y una vez recompuestos aquellos desperfectos, volvió a ocupar su primitivo lugar.

Pero el daño estaba hecho, y como por otra parte la antigüedad de este edificio y el constante embate de las aguas del río, no permitía habitarlo sin

-ex

exponerse a sufrir graves contratiempos, los inquisidores pidieron y obtuvieron del rey el Colegio de las Becas, que había sido de los jesuitas, situado en el área que hoy ocupan las casas n.ºs 109, 111, 113 y 115 de la calle de las Palmas, y 1 y 3 accesorios de la de Becas.

Concedida la nueva morada al Tribunal de la Inquisición, éste abandonó el castillo de Triana, verificando el traslado el 30 de Noviembre de 1785.

Una de las personas más notables de Sevilla, que murió aprisionada en dicho castillo a mediados del siglo XVI, fue D. Constantino Ponce de León.

Llevado a efecto el traslado de que dejamos hecho mérito, fue donado por el Rey el castillo a la Ciudad de Sevilla, a fin de que pudiese derribarlo abriendo una vía de comunicación desde la plaza del Altozano a la calle Castilla. Este proyecto no se llevó a cabo; más habiéndose efectuado la demolición, quedó convertido en un extenso solar en alberca que fue arrendado para varios usos.

En el año de 1822, siendo Asistente de Sevilla D. José Aznares y Navarro, hizo labrar en este lugar la plaza de abastos que hoy existe, la cual, aun conserva por el costado de Poniente algunos restos de la primitiva fortaleza, en el sitio donde se edificaron varios palenques y carnicerías que desaparecieron cuando se inauguró el mercado de Triana el día 13 de Marzo de 1825.

Esta plaza es rectangular, contiene cuatro puertas situadas en cada uno de los distintos frentes; está edificada de fábrica de mampostería, si bien entre los materiales figuran las piedra y el hierro; la distribución de sus calles principales, travesías y cuarteles, guarda mucha semejanza con la de la Encarnación y ha sido objeto en varias ocasiones de muchas e importantes reformas.



❁ VI ❁

La torre del Oro



El primer monumento en que fija sus miradas todo viajero que llega a Sevilla por la vía fluvial es la sencilla y esbelta Torre del Oro, hermoso monumento labrado en el muelle de nuestro puerto, a pocos metros del Guadalquivir.

Fue edificado en el año 1190 por orden de Cid-Abul Otá, gobernador de Sevilla en aquella época. El nombre de Oro con que se conoce lo trae desde su origen, a pesar de que algunos historiadores dicen que se refiere al hecho de haber guardado en la Torre una parte de sus tesoros el Rey D. Pedro I de Castilla, al cuidado del viejo judío Samuel Leví. Otros cronistas sevillanos, y de entre ellos Ortiz de Zúñiga, aseguran que se llamaba así porque estuvo revestida su cúpula de unos azulejos amarillos y relucientes, que al reflejar los rayos solares brillaban como el oro bruñido; y por último, varios historiadores que no se han atrevido a remontarse sino a fechas más modernas, aseguran que fue alusión a encerrarse en esta torre los inmensos caudales que nuestras flotas conducían de las Américas. Esta última opinión es la que hemos visto más confirmada.

La Torre del Oro estaba unida a la población por un lienzo de muralla que empalmaba con la del Alcázar. Esta muralla fue derribada el año 1821, quedando la torre aislada y aquel sitio mucho más desahogado para el tránsito público, pues antes de procederse al derribo no dejaba otra comunicación entre la ciudad y el campo de Tablada que un estrecho paso por la orilla del río a cierta distancia de la grúa o machina para la carga y descarga de los barcos.

Esta torre ha figurado mucho en la historia de Sevilla, creyéndose que estuvo destinada para la defensa del puerto, a juzgar por sus proporciones, situación y la espaciosa plataforma, en la cual, durante el sitio de Sevilla por San Fernando, los moros tuvieron montados ingenios y ballestas de torno, lanzando con dichos útiles de guerra grandes piedras a largas distancias, flechas incendiarias y multitud de otros proyectiles que causaron notable daño a la armada del almirante D. Ramón Bonifaz.

-Du

Durante el reinado de D. Pedro de Castilla, y en el año de 1358, sirvió de morada a la célebre dama D.^a Aldonza Coronel; fue también prisión de otros ilustres personajes de la antigüedad y teatro de ruidosas escenas, por lo que varios historiadores y novelistas la citan como punto de raros acacimientos, no faltando algunos de los primeros que aseguran existió una mina o camino subterráneo que ponía a esta torre en comunicación con el castillo de San Juan de Aznalfarache.

Conocidos los detalles que anteceden, breves por no permitarnos otra cosa la índole de estas pequeñas descripciones históricas, pasemos a dar una idea de la figura de la torre, dimensiones y solidez, datos todos adquiridos por nosotros sobre el terreno:

Consta de tres cuerpos, cuyas medidas son las siguientes:

Perímetro del primero, 50,20 metros.

Lado del polígono de doce lados que lo forman, 4,18 mts.

Espesor del muro, 1,89 mts.

Altura del primer cuerpo hasta el asiento de las almenas (cota tomada del lado del río), 22,50 mts.

Frente de cada una de las almenas del primer cuerpo, 0,75 mts.

Lado de las mismas, 0,52 mts.

Altura, 1,90 mts.

Perímetro del segundo cuerpo de la torre, 16,50 mts.

Lado del polígono de doce lados que lo forman, 1,38 mts.

Altura del segundo cuerpo, hasta el asiento de las almenas, 9,50 mts.

Frente de cada una, 0,31 mts.

Lado de las mismas, 0,31 mts.

Altura, 0,95 mts.

Espacio entre cada una, 0,39 mts.

Circunferencia del tercer cuerpo de la torre, 8,65 mts.

Altura hasta la parte superior de la cúpula, 7,00 mts.

Altura total de la torre, 39 mts.

En tiempo de los árabes, la Torre del Oro era llamada *Borch Adahab*, y al ser reconquistada la población se hizo en aquella una capilla dedicada a San Ildefonso, por la cual tuvo gran predilección el Rey Sabio, y ordenó se celebrasen solemnes cultos, a los que atendía con gran prodigalidad.

Asegura otro historiador, que siempre que Don Pedro estaba en Sevilla, acudía todas las tardes a la Torre del Oro, donde pasaba largos ratos en la

-azo

azotea, contemplando el bello panorama que desde allí se ofrece a la vista y jugando a las tablas, a lo que era muy aficionado.

Otra ocupación más agradable hacía que Don Pedro fuese con tanta frecuencia a la histórica torre, pues en ella tuvo a su amante D.^a Aldonza Coronel, quien cediendo a las galanterías del monarca, entregose a él por completo, siendo durante algunos años objeto de sus caricias y deseos.

Cuando la pasión del rey justiciero parecía extinguirse, D.^a Aldonza se retiró al convento de Santa Inés y allí terminó su vida, siendo abadesa del monasterio que, como es sabido, lo fundó su hermana D.^a María.

A principios del siglo XV la Torre del Oro servía para prisión de nobles, algunos de los cuales fallecieron dentro de aquellos espesos muros y otros fueron por sus delitos colgados de las almenas.

El alcalde de la torre era, por lo general, un caballero de los que se habían distinguido en los campos de batalla, y tenía a mucho honor ocupar este cargo, por lo que eran muy numerosos los que los solicitaban.

El tiempo no ha alterado en nada la robusta solidez de esta notable torre, que actualmente se destina a vigía de los buques que arriban a este puerto, y en la planta baja se encuentran establecidas las oficinas de la capitania del puerto y comandancia de marina.

❁ VII ❁

La calle Matahacas

La calle Matahacas.-
El huerto del tío José.-
A estocadas con el diablo.

Nos preguntan varias personas interesadas en la lectura de estas descripciones históricas, cuál es la verdadera significación y origen del nombre *Matahacas*, asignado a una calle de esta ciudad que, como saben nuestros

-lec

lectores, se encuentra enclavada en la collación de San Román, con parte de Santa Catalina, y da paso desde Sol a la de Osario.

Vamos a complacer sus deseos, haciendo tema la pregunta para la composición de un nuevo trabajo de la misma índole que los publicados hasta el día en las columnas de este diario.

Matahacas es una palabra compuesta de dos: «Mata», que significa entre otras cosas la acción de dar muerte, y «Haca», caballo de pequeña alzada.

El origen de este nombre es antiquísimo: pudiendo asegurar nosotros que se remonta a la Conquista de Sevilla por el Santo Rey Don Fernando III, el año 1248, pues en todas las obras que se refieren a la historia de esta Ciudad, viene figurando con igual dictado.

En la acera derecha de esta calle existe una callejuela sin salida que se llamó *Callejón del Infierno*, cuyo nombre desapareció el año 1846, incorporándose sus edificios a la vía que vamos describiendo.

Existe en este callejón un huerto de construcción antiquísima, el cual era conocido por el del “Tío José”, nombre que aludía a su primitivo dueño, persona de avanzada edad y muy apreciado entre los vecinos del barrio de San Román por su afable trato y moralidad de costumbres.

Entre los diferentes usos a que el Tío José dedicaba una parte de su propiedad, figuraba al servir para cuadra, en la que, tanto los vecinos del barrio, cuantos no lo eran, podían depositar sus caballerías mediante una módica retribución, conciliando así sus intereses con la falta en sus viviendas de establos apropiados para este fin.

En el huerto del Tío José se proporcionaba a las caballerías un esmerado cuidado y manutención, siendo asistidas en sus enfermedades por el mismo colono, que reunía además todos los conocimientos del más concienzudo alféitar, y por último, si los males de algún animal lo requerían, era matado y enterrado dentro del mismo huerto al mismo tiempo que los fallecidos de viejos.

Este comercio a que el Tío José se dedicaba, por separado de sus hortalizas, le proporcionaba pingües utilidades, pues el Tío José, hombre aprovechado y conocedor del negocio, exigía las pieles de las bestias como remuneración final de la jornada con sus cuatropeas y se surtía al mismo tiempo de excelente abono para el terreno.

El detalle de que dejamos hecho mérito, dio margen a que los vecinos del barrio dieran en nombrar al huerto por el de Mata-hacas, como pudieron
-ha

haberlo hecho de Sana-hacas o de Cuida-hacas, pues sabido es que en aquellos tiempos bastaba el detalle más insignificante para que el vulgo, haciéndose cargo de él, bautizase una calle, una casa o cualquiera otro lugar público, según hemos demostrado y seguiremos demostrando en estas históricas descripciones.

Algún tiempo después, no sólo era nombrado de Matahacas el huerto en cuestión, sino toda la calle donde existe el Callejón del Infierno, cuyo nombre desapareció rotulándose el todo con el nombre que se conserva en nuestros días.

Otro de los negocios que el Tío José explotaba con muy buenos resultados para sus intereses, era el del agua potable que contenía un pozo situado en el aludido huerto.

Por la insignificante cantidad de un ochavo, moneda de la más pequeña y corriente en aquellos tiempos, podían los vecinos llenar un cántaro, e inútil es decir que las vasijas menudeaban con tanta satisfacción del proveedor de tan necesario líquido.

El agua de dicho pozo había sido concedida por el Duque de Osuna y procedía de la casa palacio del mismo nombre, situada en la plaza de Ponce de León, edificio que después adquirió D. Saturnino Fernández, acaudalado propietario fallecido en Sevilla, vendiéndolo luego a los reverendos Padres Escolapios quienes instalaron el Colegio que aún existe.

Y vamos a terminar describiendo un curioso episodio acaecido en el Callejón del Infierno, escuchando para este fin el relato de un historiador moderno.

Durante los días de Carnaval del año 1548, varios jóvenes de relajadas vidas y de licenciosas costumbres, vecinos de Sevilla, acometieron muchos excesos y tropelías, sin que evitarlas pudieran ni el celo de las autoridades, ni el temor que entonces inspiraba a todos el Tribunal de la Inquisición.

De aquellos mozos calaveras, cuatro se distinguieron más que sus acompañantes, tanto por las locuras de sus actos, cuanto por el singular escándalo que promovieron.

No contentos con sus fechorías después de haber alborotado grandemente por las calles, herido a tres sujetos, insultado a muchos y saqueado un bodegón la noche del martes de Carnaval cuando transitaban medio ebrios por la iglesia de San Román, hallaron a un viejo acompañado de una joven y le entraron ganas de darle una pesada broma.

-Uno

Uno de los calaveras, sin andarse con más palabras, acercose con resolución a la muchacha y con gran presteza dióle un fuerte tirón del manto y estampó en sus mejillas un ruidoso beso.

Lleno de ira el anciano ya se disponía a castigar el atrevimiento del mozo cuando los otros le sujetaron por la espalda y envolviéndole la cabeza en la capa, lo arrastraron hasta el callejón del Infierno, mientras la joven caía desmayada y era recogida por el calavera que se permitió el atrevimiento.

Tétrico, oscuro y estrecho el callejón donde metieron al anciano, ofrecía el aspecto más a propósito para que en él se cometiera cualquier reprobado exceso.

En brazos del galán llegó también la joven, cuyo rostro pálido por el desmayo aumentaba en hermosura.

Rugía amarrado el viejo a quien habían tendido en el suelo para que no pudiera defenderse y, en tanto, aquellos perdidos remediaron a la muchacha, deshaciéndose todos en elogios a su belleza.

Varios de los mozos quisieron acercarse a la joven, pero vieron con sorpresa que el primero de ellos opúsose tenazmente y con tono serio y enérgico, díjoles no consentiría que ninguno la tocase.

Surgió de aquella natural contienda que se fue agriando por momentos, cruzáronse palabras duras e insultos de ambas partes, salieron a relucir los aceros y no tardó en empezar una reñida lucha en la que el joven defensor de la beldad llevaba la peor parte, puesto que todos dirigían sus armas contra él.

Habilísimo sin duda era éste, cuando en pocos momentos logró no sólo defenderse, sino herir a dos de los que combatían y desarmó al tercero que huyó dejando el campo libre.

Cuando el galán se quedó solo con la dama, sintió de improviso un rumor extraño cerca de él, y vio con terror entre las sombras una figura siniestra que blandía en la mano un aceto y se disponía a acometerle.

Los ojos del desconocido brillaban con luz fosforescente y en su rostro se dibujaba una mueca espantosa. El joven y la sombra, que adquirió forma humana, entablaron una porfiada riña en la que el primero fue herido de mortal estocada.

Al día siguiente fueron encontrados en el callejón del Infierno el cuerpo de la muchacha y el de su padre, que presentaba profundas heridas. El del galán no apareció por parte alguna y se cuenta que el diablo lo llevó consigo y que éste no era otro que el desconocido que se le apareció en tan fea traza y con circunstancias tan extrañas.



VIII



Al sitio de la Alameda

*El convento de Belén.- La Cruz de la Tinaja.-
Dos sevillanas quemadas vivas.- Premio a su martirio.*



Al final del extenso paseo de esta ciudad llamado la “Alameda de Hércules”, existió una gran parcela de terreno, sobrante de dicho paseo, cuyo lugar fue conocido antiguamente por *Plaza del Pino*, aludiendo a uno de estos árboles plantado en su centro.

En este punto, ocupado hoy por una manzana de casas, estuvo situado el convento de religiosas carmelitas con el título de Nuestra Señora de Belén.

Este convento lo fundó en el año 1513 la beata carmelita D.^a Inés de San Miguel, noble dama sevillana del linaje de los Farfanes de los Godos que estaban en el empaderamiento de San Román.

Se llamaban empaderamientos las casas de esta ciudad en que vivían mujeres de ejemplar conducta, y guardando una voluntaria clausura, de cuyos centros existían muchos en la indicada fecha.

Del empaderamiento antes citado salió la dama D.^a Inés, y con cien mil maravedises que tenía de renta, y otros cien mil que le donó el Arzobispo de Sevilla Fray Diego de Deza, compró y labró la casa que era propiedad de la madre del Dr. Hierro, situada en los “Cuatro Cantillos” de la collación de San Gil, y allí fundó un convento con la advocación de la Encarnación y bajo la obediencia de la religión del Carmen.

En este sitio permaneció hasta el año de 1585, en que sus superiores, con las licencias necesarias, lo trasladaron a una antiquísima ermita que existía en la “Alameda de Hércules” dedicada a Nuestra Señora de Belén, de cuyo culto cuidaba una Hermandad de barqueros y gente del río, que consintió entregarle a las religiosas carmelitas para que se aumentase el culto de la imagen.

Establecidas en este punto ensancharon sus viviendas con casas de los caballeros Roelas, que estaban vinculadas en el mayorazgo que fundó D. Pedro de las Roelas en el año 1563, y por la imagen y ermita dejaron las monjas su

-tí

título, adoptando el de Nuestra Señora de Belén, por el que fueron conocidas hasta la fecha de la desaparición del convento.

Éste existió hasta el día 2 de Mayo de 1837, que, en virtud de una orden del gobierno, fueron reunidas las monjas con las de Señora Santa Ana, del mismo instituto, quedando la iglesia de Belén abierta para el culto, pero sólo en calidad de ermita.

Delante de la puerta correspondiente al convento existió hasta poco después del año 1840, una gran cruz de hierro sobre peana de mampostería revestida de azulejos, que guardaba mucha semejanza con una colosal tinaja, de cuyo detalle nació el nombre de “Cruz de la Tinaja”, si bien su verdadero calificativo era la “Cruz del Palo”, bajo cuya advocación tuvo en lo antiguo una famosa hermandad dedicada a su culto, por cierto tan suntuoso y festejado, que el día de la Invencción de la Cruz corrían toros por las calles del barrio de la Feria y celebraban otras solemnidades, a cual más ruidosas, y que algunas veces terminaban desastrosamente.

Esta cruz se colocó en dicho sitio el año de 1367 para conmemorar el siguiente hecho que relatamos, consignando nosotros antecedentes y lo escrito por otros historiadores sevillanos.

Después de la memorable batalla de Nájera, ocurrida en Abril de 1367, y en la que tan completa victoria alcanzó el rey D. Pedro I de Castilla sobre su desleal hermano, retiróse el monarca justiciero a nuestra ciudad, pasando antes algunos meses en Toledo y Córdoba.

Muchos eran los descontentos y ambiciosos que en Andalucía señalaron-se por sus ideas a favor del bastardo D. Enrique, y entre ellos se distinguió D. Alfonso Pérez de Guzmán, Señor de Sanlúcar y nieto del gran defensor de Tarifa.

Cuando en 1366 entró en Sevilla D. Enrique Pérez de Guzmán, que había servido al rey D. Pedro, viéndole fugitivo y próximo a retirarse a la Galia inglesa, reconoció al bastardo como monarca legítimo, jurándole fidelidad y haciendo que por él se proclamasen todas sus gentes y muchas de la ciudad, que sedujo con falsas promesas, siendo ayudado en aquellos manejos por su madre, D.^a Urraca Osorio, señora principal y de noble estirpe.

Triunfó D. Pedro en Nájera, y al aproximarse a Sevilla, huyó D. Alfonso Pérez de Guzmán, no sin haber dejado antes encargado a su madre, con el mayor secreto, ciertos negocios a favor de la causa del bastardo.

-Pre

Preciso fue castigar con severa mano a los que siguieron al Infante, y entre otros caballeros rebeldes y traidores, fueron ejecutados en la capital de Andalucía, D. Juan Ponce de León, D. Gil Bocanegra y el tesorero Martín Yáñez.

Al poco tiempo fue presa también D.^a Urraca, y a muerte horrible, pues según la sentencia decía, ser quemada viva ante el pueblo, y en una plazuela próxima al sitio conocido por la “Laguna”, donde más tarde se construyó la “Alameda de Hércules”.

El rey D. Pedro, cuya indignación contra Pérez de Guzmán por su comportamiento era grandísima, no quiso perdonar a la madre, y a principios del mes de Septiembre de 1367, levantóse una mañana la hoguera para la infeliz D.^a Urraca.

El populacho y la gente de la Feria asistieron en gran número a presenciar aquella ejecución, en la que concurrían circunstancias muy especiales, no sólo por ser la reo muy noble y principal persona, sino por lo mucho que era conocida en la ciudad.

Acompañada de alguaciles y soldados, llegó la dama al pie del patíbulo, y después de ser atada con fuertes ligaduras a un madero, empezaron a arder los secos troncos, que pronto levantaron grandes espirales de llamas y espeso humo.

Retorcíase la víctima entre horribles dolores, lanzando desgarradores gritos cuando el fuego quemaba sus carnes, y en una de esas violentas sacudidas del cuerpo, rasgóse el vestido de la dama, dejándola al descubierto la mayor parte de sus formas.

Entonces la plebe que presenciaba aquella dramática escena, prorrumpió en atronadora gritería, insultando a la víctima y llenándola de sangrantes epigramas y crueles sarcasmos.

Pero cuando más imponente se presentaba la chusma y más lastimoso era el estado de D.^a Urraca, una mujer abrióse paso entre la concurrencia, y llegóse precipitadamente a la madre de Pérez de Guzmán cubriéndola con sus ropas y dejando que las llamas la devorasen como a la reo.

Leonor Dávalos llamábase esta mujer y pertenecía a la servidumbre de D.^a Urraca, a quien profesaba todo el cariño que revela aquel acto de generosidad imponderable.

Este hermoso rasgo de pudor y de heroísmo se ha perpetuado en nuestros días: D.^a Urraca Osorio y su fiel criada D.^a Leonor Dávalos, tienen en Sevilla dos calles dedicadas a sus nombres (propuestas y aprobadas por el autor de

-es

estos apuntes al Ayuntamiento) muy cerca del lugar donde perdieron la vida aquellas desgraciadas mártires de la venganza de un soberano.

Yacen las cenizas de ambas en la iglesia de San Isidoro del Campo, situada en el pueblo de Santiponce, a una legua de esta ciudad.

❁ IX ❁

El capitán Yelvez

*La calle del Alfaqueque.- El capitán D. Gaspar de Yelvez.-
Cuadrilla de forajidos.- Epílogo.*

Siguiendo el curso de estas pequeñas narraciones históricas, vamos hoy a detenernos en una de las calles más antiguas que encierra nuestra población.

La calle de *Alfaqueque* está situada en el Barrio de San Vicente, y da paso desde la calle del mismo nombre a la de “Goles”, ésta última perteneciente a las vías que forman las afueras o ronda de la ciudad.

El nombre de esta calle data del tiempo de los árabes y nunca se le ha conocido distinta denominación. *Alfaqueque* es una palabra de etimología sarracena, que significa “Redentor de cautivos”, pero no ha sido posible averiguar el por qué los árabes llamaban así a la vía que nos ocupa.

Profundizando nosotros en las averiguaciones acerca del particular, hemos tenido ocasión de examinar un antiguo manuscrito en el que consta que en esta calle vivió un moro llamado Abu el-Kasen, que gozaba de gran favor y prestigio entre los sectarios de la media luna, los cuales —dice el documento— en algunas ocasiones le confiaron el rescate de varios árabes que habían sido prisioneros en las guerras que sostuvieron los enemigos de nuestra religión.

A finales del siglo XVII moraba en esta ciudad un capitán retirado de infantería, cuya biografía vamos a describir, por ser de gran interés en la índole de estos apuntes.

-D.

D. Gaspar de Yelvez, nombre del citado capitán, era descendiente de una conocida familia de Castilla la Nueva y nacido en nuestra ciudad antes de mediar el siglo XVII, siendo educado con bastante esmero por sus padres, señores muy amantes de sus rancieros pergaminos.

Apenas tuvo la edad precisa, D. Gaspar ingresó en el ejército y militó largos años bajo las órdenes de algunos ilustres caudillos, encontrándose en las campañas de Portugal, sostenida por el rey Felipe IV, y en otras guerras donde se distinguió por su bravura y arrojo.

Cansado ya de la vida agitada y no queriendo correr más riesgos, D. Gaspar de Yelvez se retiró del ejército y contrajo matrimonio con una dama rica y huérfana en compañía de la que parecía disfrutar de la mayor tranquilidad y ventura.

Hacia el año 1679, D. Gaspar y su esposa vivían en una casa de buen aspecto que estaba situada en la calle Alfaqueque, y frecuentaba el trato de las personas más conocidas y principales del barrio de San Vicente, quienes le guardaban toda clase de deferencias y atenciones.

El capitán Yelvez, era así en su trato como en sus modales un perfecto caballero, y además muy instruido y de amena conversación, captándose las simpatías de todos por su carácter franco y expansivo y por su esplendor y generosidad.

Ajeno de cuidados parecía vivir al lado de su esposa, y cuantos le trataban creíanle feliz y dichoso, no faltando muchos que le envidiaran, aunque se hacían lenguas de las buenas cualidades que poseía.

Al poco tiempo de instalarse D. Gaspar de Yelvez en su domicilio de la calle Alfaqueque, comenzó a realizar algunos viajes que le tenían alejado de su casa varios días y aún semanas, y según su mujer manifestaba a los que trataban de verle, negocios relacionados con unos bienes en pleito, eran los motivos de la ausencia del marido.

Nadie ponía esto en duda y todos creían de buena fe a la señora cuyas palabras gozaban del mejor concepto.

Por los años de 1695 y cuando España atravesaba una situación harto lamentable bajo el reinado del "Hechizado" monarca, apareció en los campos de Andalucía una numerosa partida de bandoleros que, con la mayor audacia, llevaba a cabo robos y atropellos incalificables, cometiendo también crueles asesinatos y brutales excesos.

-Es

Estas cuadrillas de ladrones eran el terror de la gente honrada y aunque las autoridades ponían en juego toda clase de resortes, nunca podían capturar a aquellos forajidos que con exquisita táctica, sabían burlar a la Justicia y eran tan diestros en borrar las huellas de sus pasos, como sanguinarios en la comisión de sus delitos.

El capitán retirado D. Gaspar de Yelvez, seguía mientras tanto haciendo sus frecuentes viajes y el último que hizo a mediados de 1697, se prolongó tanto, que puso en cuidado a su esposa y a cuantos eran sus amigos.

Por aquellos días habían verificado los bandoleros un robo de gran consideración en una iglesia de Castilla la Nueva, y fue tanta la actividad que la justicia desplegó entonces, que no tardaron en ser capturados algunos de los autores del hecho, siendo conducidos a la cárcel de Sevilla y ahorcados en la plaza de San Francisco en el mes de Enero de 1698.

Cuando el que aparecía como jefe de la cuadrilla llegó al patíbulo, algunos de los que presenciaban la triste escena no pudieron contener un grito de admiración y sorpresa al reconocer quién era el jefe de aquellos bandidos.

Terminada la ejecución, el cadáver de éste fue descuartizado en la “Mesa del Rey” que aún existe en la carretera de Madrid, a corta distancia de la Cruz del Campo. Después de consumada la horrorosa costumbre de aquel tiempo, la cabeza del reo de colocó en una escarpia fijada en la desembocadura de la calle Alfaqueque, durando tres días tan repugnante como triste exhibición.

La cabeza era la de D. Gaspar de Yelvez, capitán de aquellos bandidos.



La iglesia de San Gil

La iglesia y cruz de San Gil.- Justicia del Rey Don Pedro.



En la pequeña plaza de esta ciudad, rotulada de San Gil, se alza el templo parroquial del mismo nombre. Esta iglesia, que antes era una de las mezquitas árabes que poseían en Sevilla los hijos del Profeta, fue intitulada y
-fun

fundada por el Santo Rey D. Fernando III en la misma fecha y con las mismas reales prerrogativas que las demás creadas en la capital.

Recibió la advocación del célebre arzobispo D. Remondo, en memoria de haber sido bautizado este prelado en la parroquia de San Gil en Segovia.

El templo que nos ocupa ha sido reedificado modernamente: es pequeño para su collación, y en él se venera la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, a la que rinden entusiasta y fervoroso culto los hijos del barrio de la Macarena.

Pocas notabilidades artísticas pueden examinarse en la iglesia de San Gil; sin embargo, son de notar sus puertas de estilo gótico, la escultura de la Virgen y la efigie del Señor, obras de los célebres escultores Roldán y Pedro Duque Cornejo, a cuyo último artista se debe también la imagen de la Virgen del Rosario. En esta iglesia fue bautizado el año 1740 el venerable Fernando de Contreras que tiene dedicada una calle no lejos de este templo parroquial.

En el centro de la plaza y delante de la iglesia, existió hasta poco después del año 1840 una cruz de hierro sobre peana de mampostería, la cual fue erigida en memoria del hecho siguiente:

En una de las audiencias públicas dadas por el rey D. Pedro I de Castilla, recibió la visita de varios vecinos de la parroquia de San Gil, los cuales pusieron en conocimiento de aquel justiciero monarca, que habiendo fallecido en la susodicha parroquia un pariente cercano de los mismos, el cura se negaba a darle cristiana sepultura por el hecho de carecer de bienes de fortuna la familia del finado.

Enterado el rey D. Pedro de la expuesta reclamación, ordenó que al día siguiente comparecieran los denunciantes en la plaza de San Gil, donde haría la justicia que fuera menester.

Semejante determinación del monarca no pudo menos que extrañar, divulgándose por toda la feligresía de San Gil, cuyos vecinos aguardaron impaciente el momento señalado, esperando ver realizarse algunas de las justicias que conquistaron a D. Pedro el calificativo de «Cruel», si bien estas crueldades siempre las llevó a cabo en holocausto de la sana y recta justicia.

Llegada la hora prefijada por el rey D. Pedro, éste se presentó en la iglesia de San Gil, ordenando al cura párroco que mandase cavar una fosa delante de la puerta del templo, a fin de proceder al enterramiento de un feligrés.

Abierta la fosa, y cuando tanto el cura de San Gil, como los parientes del difunto, esperaban oír la voz de D. Pedro ordenando fuese conducido el cadáver

-al

al improvisado enterramiento, escucharon con estupor la imperiosa orden del rey mandando que el mencionado cura fuese enterrado vivo en la fosa abierta a su presencia, y que los restos del cadáver insepulto por la negativa del párroco recibieran cristiana sepultura dentro de la iglesia de San Gil.

El hecho que acabamos de citar motivó la erección de la Cruz de San Gil, y un recuerdo más en la historia de aquel recto y severo monarca, cuyas justicias tan referidas y comentadas han sido por todos los historiadores sevillanos.



XI



El colegio de las Becas

*El colegio de las becas coloradas.-
La Inquisición.- Voladura de un cuartel.*



En el año de 1620 se fundó en Sevilla un colegio de jesuitas destinado a la crianza y educación de estudiantes pobres y de buena conducta. Este colegio fue instituido por D. Gonzalo de Ocampo, canónigo y arcediano de Niebla de esta Catedral y después Arzobispo de Lima, en unas casas principales del linaje de los caballeros Roelas y de los señores Almonaster. Dicho arcediano dejó en libertad para que pudiera admitir nuevo patrono, gracia que aprovechó el cardenal D. Agustín Espínola, quien acrecentó las rentas del colegio, logrando con esta ayuda concluir el edificio y la iglesia, que fue inaugurada el día 3 de Mayo de 1710 y en la cual ordenó que fuera sepultado con su hermano el arzobispo D. Ambrosio Espínola.

El colegio que nos ocupa era conocido por el de “Teólogos” y de las “Becas coloradas”; esto último aludiendo a que sus alumnos vestían sotana azul y beca encarnada.

Así existió hasta el año 1767, fecha de la expulsión de los jesuitas, quedando el edificio sin aplicación alguna hasta el de 1785 en que se le concedió al

-Tri

Tribunal de la Inquisición, quien lo poseyó hasta su primera supresión por los franceses el año 1810, volviéndose después a instalarse en el mismo edificio el año 1814, y permaneciendo hasta la definitiva desaparición de dicho Tribunal el día 19 de Marzo de 1820. Cuando se construyó este colegio, y a fin de ampliarlo, se destruyó una calle llamada del *Arquillo de Roelas*, que atravesaba el edificio en sentido norte-sur y estaba comprendida desde la calle Santa Ana, punto que hoy ocupa la casa llamada del “Infantado” (labrada también en parte de la desaparecida vía), y después de cruzar por la del Hombre de Piedra, desembocaba en la de Becas.

Las excelentes condiciones que reunía el colegio, bajo el punto de vista de solidez y amplitud, hicieron que el año de 1820 fuera destinado para cuartel de infantería, y como tal, en el año 1823 se encontraban almacenados en este local multitud de barriles de pólvora.

Llegado el día de San Antonio, trece de Junio del mencionado año, ocurrió en Sevilla un fuerte alboroto popular, cometiéndose infinitos atropellos y llegando el desorden a su grado máximo. En este día, una cuadrilla de alborotadores, después de cometer las mayores vejaciones y robos, se dirigió al cuartel de las Becas con el objeto de proveerse de pólvora y buscar armas para defenderse en el caso de ser atacados, mas la imprevisión de unos o la ignorancia de los más hizo que, al penetrar hasta el sitio donde se encontraban los barriles de aquel explosivo, muchos de los amotinados no arrojasen lejos de sí los cigarros que iban fumando.

De aquí nació la horrible catástrofe que se produjo inmediatamente: una espantosa detonación que se escuchó en todos los ámbitos de la ciudad hizo comprender que la pólvora acababa de incendiarse: en el mismo instante el edificio se desplomó casi por completo, pereciendo entre los escombros multitud de personas, y otras hechas materialmente pedazos, fueron lanzadas por los aires a considerable altura, cayendo los restos de aquellos temerarios e infortunados seres a gran distancia del lugar de esta ocurrencia, perdiendo la vida más de un centenar de individuos que tomaron parte activa en el tumulto.

Entre los muchos y horribles detalles que pudiéramos contar de este trágico acontecimiento figura el siguiente:

Uno de los amotinados que en el momento de ocurrir la catástrofe se encontraba sentado sobre los barriles de pólvora que hicieron explosión, fue lanzado por los aires hecho trozos, cayendo una de las piernas de aquel desgraciado

sobre el tejado del convento de Santa Clara, donde permaneció algunos días ofreciendo el triste y repulsivo espectáculo que es de suponer.

Restaurado el edificio volvió de nuevo a ser ocupado por el mismo cuartel, permaneciendo hasta poco después del año 1840; y últimamente, en el área de este edificio existió el huerto llamado de la Inquisición, que fue derribado para labrar el almacén de corcho y los telares y fabricación de tejidos, industrias ambas que vieron perder sus dueños en el terrible incendio ocurrido el martes 28 de Junio de 1892.

❁ XII ❁

El correo en Sevilla

*La calle de San Acasio.- Las casas de correos de Sevilla.-
El tráfico postal.*



Nos preguntan varias personas que con interés siguen el curso de las descripciones históricas publicadas hasta el día en las columnas de este diario, si en nuestra ciudad ha existido más de un edificio destinado a oficinas de correos, pues sus noticias se concretan sólo a las situadas en la calle de San Acasio número uno.

Vamos a satisfacer sus deseos, pero antes creemos muy del caso dejar consignado el origen histórico del nombre de esta céntrica y concurrida vía de la población.

Fue llamada primero de los Leones, nombre que nada digno de mención significa en la historia de Sevilla, y después se rotuló San Acasio, aludiendo a la iglesia y colegio del mismo nombre, de la Orden de San Agustín, situado en el local ocupado por las oficinas de correos y telégrafos.

Dicho colegio fue fundado junto a la Cruz del Campo el año 1593, en las casas y terrenos que le donó D.^a Isabel de Virués, permaneciendo en aquel
-pun

punto hasta el de 1633, que lo abandonaron los religiosos labrando entonces el que existió en el punto que nos ocupa.

En el año 1810 fue suprimido, y en él estableció el gobierno intruso de Napoleón, las oficinas llamadas del “Crédito público”, las cuales existieron hasta el de 1812, fecha de la expulsión de los franceses.

A pesar del restablecimiento de los frailes, se instaló en el edificio la Academia de Nobles Artes titulada Santa Isabel y por último, desaparecida ésta, fue destinado para el uso que conserva en la actualidad. La iglesia perteneciente a dicha Academia, formaba la esquina del local que da frente a la calle Serpes y en los salones donde hoy se recibe y distribuye la correspondencia, estuvo instalada la sala de Arquitectura.

Ocupémonos ahora de las anteriores casas correos.

La primera administración de correos y postas que se instaló en esta ciudad, estuvo en la calle hoy llamada Almirante Apodaca, y antes del Correo Viejo, aludiendo a dicha circunstancia.

Después estas oficinas se trasladaron a la calle del Correo, de cuya vía no existe hoy más que una acera completamente reformada, que constituye el frente oeste de la plaza de la Encarnación, comprendido desde la calle Universidad hasta cerca de la Venera. También esta derruida calle, que lindaba con el convento de la Encarnación, sobre cuya área está labrado el mercado, debió su nombre al hecho de estas oficinas, las cuales hallábanse instaladas en la casa hoy señalada con el número treinta y cinco.

Por los años 1812 se trasladó a la casa número tres antiguo de dicha calle del Correo, finca que en la actualidad ostenta el número treinta y siete de la plaza de la Encarnación.

Desde el día 1.º de Junio de 1835, hasta mediados de 1845, se establecieron en la casa número cuatro de la calle Amor de Dios.

De aquí pasaron al exconvento e iglesia del Ángel, situado en la calle Rioja, en tanto se practicaban algunas obras en el edificio de la calle San Acasio, y finalmente concluidas que fueron aquellas, las oficinas de correos quedaron definitivamente instaladas en el lugar que hoy ocupan, siendo muy de observar que a pesar de tantas traslaciones en un número de años relativamente corto, estas dependencias no han logrado encontrar un local cómodo y apropiado para el importante objeto que fueron creadas.

-El

El día 30 de Abril de 1878 se comenzó en esta calle la oportuna zanja para llevar hasta las afueras de la ciudad los hilos telegráficos, convirtiendo así el sistema aéreo en subterráneo, adoptado en las primeras capitales de Europa.

Vamos al final a reproducir algunos interesantes informes acerca del tráfico postal en diversos países de Europa, datos entresacados de estadísticas oficiales, y que se refieren al pasado año 1897.

El transporte de cartas está representado por la enorme cifra de 6866 millones, despreciando cifras de poca consideración.

Los paquetes de muestras e impresos ascienden a 2429 millones, o sea un total aproximado de 30 millones de piezas al día.

He aquí la parte correspondiente de cada país:

España, 180 millones durante el año.- Alemania, 3035.- Gran Bretaña, 2745.- Francia, 1500.- Austria, 701.- Italia, 418.- Rusia, 402.- Bélgica, 309.- Hungría, 240.- Suiza, 220.- Países Bajos, 213.- Suecia 139.- Dinamarca, 113.- Bulgaria y Rumanía, 8.

Como se observa por las anteriores cifras, España es de las naciones donde de menos tráfico postal existe, debido a razones que se encuentran al alcance de todos.



XIII



Aventura de un monarca

*La calle del Candilejo.- Aventura de un monarca.-
La vieja delatora.- La cabeza del rey Don Pedro.*



Existe en Sevilla un sitio en extremo notable, antiguamente llamado «Las Astuencias», nombre que el vulgo le asignó por el mucho número de bocacalles que astuyen a él. No por eso queremos decir que el aludido punto sea el único de nuestra población que reúna la expresada circunstancia, pues muchos otros están igualmente formados por multiplicadas embocaduras de vía que desorientan y confunden a todas aquellas personas poco prácticas en

-en

la topografía de la ciudad, pero este de que nos ocupamos se presta más a confusión, pues al llegar a él nos encontramos con las afluencias de las calles Cabeza del Rey Don Pedro, Almirante Hoyos, Carne, Corral del Rey, Plasencia y Candilejo, formando una especie de laberinto compuesto de seis vías, las cuales conducen a puntos de la ciudad, muchos diametralmente opuestos.

La calle del *Candilejo*, cuyo origen histórico nos proponemos dar a conocer, y su inmediata la rotulada Cabeza del Rey Don Pedro, se hallan íntimamente ligadas por medio de un misterioso y sangriento hecho que originó los citados nombres, cuyos detalles, descartando todo lo que varios novelistas han escrito acerca del particular, son los siguientes:

Regía el año 1354 y cierta noche del mes de Enero, dos caballeros de porte marcial y elevada alcurnia, a juzgar por la elegancia de sus trajes, se batían con destreza y encarnizadamente en el reducido espacio de terreno nombrado "Las Afluencias". El combate fue rudo, pero como la victoria tenía al fin que decidirse por alguno de los dos adversarios, el acero de uno de ellos aprovechó un ligero descuido, sepultándose en el pecho del contrario, haciéndolo caer al suelo como herido por el rayo.

Su contendiente examinó el cadáver durante un minuto, y después de apoderarse de un papel que cuidadosamente doblado llevaba en el bolsillo de su escarcela, envainó la espada, y pasó de largo, pero tranquilo se retiró de aquel sitio internándose en calle Abades.

En el momento de terminarse el combate, abrióse la ventana de la casa hoy marcada con el n.º 24, que forma la esquina y ochava de las calles Candilejo y Cabeza del Rey Don Pedro. Por aquella ventana apareció una mujer anciana, que movida sin duda por la curiosidad, al escuchar el choque de las armas, trató de investigar el lance provista de un candil, útil doméstico muy usado en aquel tiempo. En los cortos instantes que duró su examen solo pudo ver un hombre tendido e inmóvil sobre el pavimento de la calle y otro que se alejaba, pero cierta circunstancia no dejó a la vieja duda alguna sobre quién pudiera ser el matador.

Al día siguiente, el Alcalde mayor de Sevilla, que lo era en aquel tiempo D. Martín Fernández Serón, practicaba diligencia en averiguación del hecho, y como es natural, los primeros informes que se procuró fueron en el mismo punto de la ocurrencia. Entre los vecinos que declararon ante aquella autoridad figuró la vieja del candil, la cual contó sencillamente lo que había

~pre

presenciado, agregando que si bien no puedo ver el lance desde el principio, al retirarse el matador oyó un crujido que al andar le producía las articulaciones de las piernas.

Este detalle bastó para iluminar completamente al Alcalde mayor, quien después de algunas otras ligeras pesquisas, adquirió el conocimiento exacto del autor del delito.

Pocos días después fue puesto en el lugar del suceso un palo en sentido vertical adosado a la pared y sujeto a ésta por medio de dos zunchos de hierro. En la parte superior de aquel palo se veía una cabeza de piedra representando la imagen de D. Pedro I de Castilla.

Ni la vieja, ni el Alcalde mayor de Sevilla, se equivocaron al señalar al monarca como autor del hecho, pues D. Pedro tenía el defecto físico de crugirle de un modo tan pronunciado las articulaciones de las rodillas, que denunciaba su paso por todas partes.

El rey, lejos de tomar agravio de la anciana por su declaración, mandó se le hiciera merced; recibió mucho contento del celo desplegado por su Alcalde mayor y no tuvo reparo en que la imagen de su cabeza figurara en el extremo superior de un palo, según era costumbre hacer en aquellos tiempos.

Tocante a la categoría del muerto, podemos decir que era perteneciente a una de las familias más nobles y distinguidas de Sevilla; pero enemigo del rey por seguir la causa de D. Fadrique.

Cerca de dos siglos y medio permaneció colocado el palo y la cabeza en el punto referido, hasta que el año de 1600 determinó la ciudad seguir perpetuando aquel hecho de una manera material y más decorosa, y al efecto acordó rehiciere el nicho y busto que existe en la fachada de la casa n.º 26 y que si bien se ha renovado en distintas ocasiones, no ha perdido su primitiva forma.

Respecto a la citada casa n.º 24, o sea la llamada del Candilejo, ha sufrido infinitas transformaciones con el transcurso del tiempo. Últimamente, en el año 1870, fue quitada una antigua reja por donde se asegura apareció la vieja delatora de D. Pedro en los momentos de duelo. La indicada reja fue sustituida por el balcón que hoy existe, desapareciendo de la finca el último carácter histórico que le restaba.

❁ XIV ❁

La calle Dados

*La beata Dolores.- La Inquisición.-
Un auto de fe.- El Gorrión.*

En el año 1779 habitaba en la casa marcada hoy con el n.º 11 de la calle Puente y Pellón (antes Dados), una mujer ciega, llamada María Dolores López, conocida vulgarmente por la «Beata Dolores» o la «Beata de los huevos».

Dolores era natural de Sevilla y había nacido en la casa n.º 25 antiguo (14 A novísimo) de la calle Agujas, era hija de padres que observaban buena conducta moral y religiosa, tenía un hermano presbítero, capellán que fue de la colegiata del Salvador, y una hermana religiosa carmelita.

La beata Dolores, mujer ya anciana, pero muy hacendosa y de suma habilidad, no era ciega de nacimiento, una aguda enfermedad habíala privado de la vista a la edad de doce años, dedicándose desde el momento de sufrir este contratiempo, a coser a tientas, cosa que ejecutaba con mucha perfección en toda clase de prendas, y especialmente en las de luto.

Pero como estas ocupaciones no le proporcionaban los medios suficientes para atender a sus necesidades, Dolores instaló en su casa un despacho de huevos que bien pronto comenzó a ser favorecido por el vecindario de aquellos contornos.

Una broma que la beata usaba con el público, fue causa del sobrenombre que bien pronto adquirió, y también de su trágica muerte.

Empezaron a llamarla la «Beata de los huevos», debido a que cuando se le concluía el surtido puesto a la venta, decía a sus parroquianos:

—Esperad un poco que voy a ponerlos.

Dolores no hacía más que entrar en el interior de la casa, donde tenía el almacén con aquel artículo, y pronto volvía cargada con una nueva remesa.

Pero en aquellos tiempos que la superstición popular se hallaba a grande altura, bien pronto circuló la voz entre cierta clase de gentes de que la beata

-Do

Dolores ponía huevos cual una gallina, y además, que a pesar de ser ciega, cosía prendas negras con ayuda de los demonios.

Habían sonado en el reloj de la Giralda las doce de la noche del 16 de Julio del ya citado año 1779.

Un ruido lúgubre y apenas perceptible, semejante al que produce una lejana tormenta, se escuchaba cerca de la calle Dados, aproximándose a esta vía. Instantáneamente dejó de percibirse, pudiéndose entonces observar que lo producía un carruaje de extraño y misterioso aspecto.

El vehículo se detuvo frente a la casa habitada por la beata Dolores.

Era el coche destinado por el Tribunal de la Inquisición para conducir a ciertos presuntos reos a las cárceles de aquel tribunal.

Una comitiva de familiares del Santo Oficio bajó del coche, y aproximándose a la puerta, hizo resonar por tres veces el aldabón.

La entrada se franqueó, los familiares penetraron en la vivienda, y media hora más tarde, el coche contenía a una persona más.

Era la infortunada beata Dolores, la cual permaneció encerrada en las cárceles del castillo de Triana, entonces morada del Tribunal de la Inquisición, hasta el día 23 de Agosto del referido año, y en la mañana del 24 se celebró un acto público de fe en la iglesia del convento de San Pablo.

Después, por sentencia de dicho Tribunal, fue agarrutada y quemada en la hoguera que se encendió y quedó ardiendo hasta las nueve de la noche, hora en que se terminó acto tan cruel, con el triste detalle de espolvorear al aire las cenizas de la infortunada Dolores.



Regía el año 1799, penúltimo del siglo anterior.

Aún existía la gran manzana de casas que formaba el convento de monjas de la Encarnación, con sus edificios laterales, en cuyo punto se alza hoy la plaza de abastos del mismo nombre.

Todos los días, desde poco después de anochecido, veíase en la embocadura de la calle Dados un hombre de barba cana y poblada, cubierta su cabeza con un sombrero de anchas alas y embozado en una capa, cuyos numerosos remiendos hacía imposible calcular la fecha de su origen.

Aquel anciano se colocaba en dicha calle para implorar la caridad pública, trasladándose indistintamente a las esquinas de las calles Aranjuez,

-Ima

Imagen y Compañía, en cuyos sitios pedía con preferencia a los arrieros ocupados en portear aceite y granos, a los ordinarios del pueblo y a los conductores de galeras.

El mendigo no iba desacertado en la elección, pues casi siempre salía favorecido dirigiéndose a dichos trajinantes que haciéndolo a un simple transeúnte, pues éste a lo sumo depositaba en las manos del pordiosero un cuarto de los llamados de “molinillo”.

Cinco meses hacía que el mendigo visitaba a diario los referidos puntos, cuando una noche al volver la esquina de la calle Dados para dirigirse a la del Burro, hoy rotulada D. Alonso el Sabio, varios delegados de la autoridad disfrazados convenientemente, se le acercaron procurando no ser vistos.

Al encontrarse a dos pasos de distancia, uno de ellos gritó con voz ronca al mendigo:

—¡Gorrión, huye, que estamos vendidos!...

El aludido volvió súbitamente la cara al escuchar aquellas palabras, e inmediatamente su cuerpo, siempre encorvado a la vista del público, se enderezó de repente adquiriendo el vigor de la juventud.

Ésta fue la señal de su prisión.

Maniatado convenientemente, no sin oponer tenaz resistencia a los delegados judiciales, éstos se dispusieron a conducirlo a la cárcel, pero al llegar con el preso a la plaza del salvador, y no obstante las fuertes ligaduras que oprimían sus brazos, logró desembarazarse de ellas en precipitada fuga con dirección a las Gradas de la Catedral, donde fue de nuevo capturado gracias a una caída que le hizo rodar por el pavimento.

Al ser registrado, le encontraron un cinto, diecinueve monedas de a cuatro duros, un puñal, una lista en la que estaban apuntadas las posadas de “San Antonio”; “La Beata”; del “Lobo”; del “Correo Viejo”, y otras cuantas, a continuación de las cuales se hallaban escritas algunos números y varios signos ininteligibles, deduciéndose de todo lo expuesto, que el venerable mendigo encorvado y barbudo, era un tunante de primera clase, de buena estatura, casi barbilampiño y de una agilidad sin límites.

Merced a esta captura pudo averiguarse la guarida de la sociedad de ladrones a que estaba incorporado, y algunos días después las autoridades de Sevilla sorprendieron a muchos de aquellos desalmados e hicieron disolver la partida, cuyo jefe lo era nuestro protagonista, el célebre Gorrión.

-Es

Éste terminó sus días en la cárcel de Sevilla, donde murió a manos de la fuerza pública en uno de los motines que con frecuencia se suscitan en las prisiones públicas.



XV



Noticias de Triana

La iglesia, convento y cruz de San Jacinto.- Rodrigo de Triana.



A fines del mes de Marzo de 1623 se inauguró en Sevilla el convento de San Jacinto, instalado en los campos llamados de «Cantalobos», situados a espaldas del Hospital de San Lázaro, en terrenos de una heredad propia del fundador de dicho convento, D. Baltasar del Brun y Silveira.

Empero la falta de salubridad de aquel sitio y lo distante que se encontraba de la capital, decidieron a los religiosos a buscar otra clase de alojamiento, pues el que tenían, aparte de las contrariedades citadas, no reunía todas las condiciones necesarias para establecer en él la escuela de Gramática y curso de Artes mandado establecer por el fundador.

Entonces los frailes dominicos contrataron el extenso edificio situado en el barrio de Triana, en la calle hoy rotulada San Jacinto y antes de Santo Domingo, en cuyo local existió de muy antiguo un hospital llamado de la Candelaria, que desapareció el año 1587, alquilando la finca y aplicando sus rentas al hospital de esta ciudad llamado del Amor de Dios, que estuvo situado en la calle que hoy ostenta el mismo nombre; mas a pesar de haber desaparecido el Hospital de la Candelaria, quedó en él la Hermandad, promoviendo el culto de la capilla, la cual fue algún tiempo ayuda de la parroquia.

Dueños los frailes de esta morada, pidieron a la Hermandad de la Candelaria que les donara la capilla, a lo que accedió aquélla, mediante ciertos pactos celebrados en cabildo que tuvo lugar el día 24 de Junio de 1651.

-Al

Al siguiente año, y como se suscitaban algunas dificultades por parte de los dominicos, la Hermandad saliente les instó para que cumpliesen las bases del contrato, lo cual se efectuó mediante bula de Su Santidad, autorizando el traslado con la condición expresa: *que han de leer gramática para todos los que quieran estudiarla.*

Instalada definitivamente la comunidad con fecha 29 de Junio de 1679, y de posesionados de la capilla, dieron principio a la edificación de la iglesia y convento, con tan mala fortuna, que apenas concluida se hundió el día 30 de Mayo de 1739, construyéndose entonces la hoy existente, inaugurada el 29 de Enero de 1775.

Llegada la invasión francesa, el año 1810, fue esta comunidad exclaustrada, al mismo tiempo que todas, convirtiendo los invasores el templo en una cuadra y destinando el resto del edificio para otros usos muy contrarios a los que tenía.

Lanzados los franceses de esta ciudad, y vueltos los frailes a su convento, lo renovaron cuidadosamente por segunda vez el día 8 de Junio de 1813. A partir de esta fecha, continuaron en él hasta la general exclaustración ocurrida el año 1835, en cuya fecha el edificio se habilitó para viviendas particulares, destinándose últimamente para escuelas municipales de niños, niñas, párvulos y casa de los respectivos maestros.

En el centro de la calle San Jacinto, y delante de la puerta de este convento, existió una robusta cruz de piedra sobre peana de ladrillos, que se erigió el año de 1675, en conmemoración de haber servido aquel punto de cementerio cuando la terrible epidemia que azotó Sevilla en 1649.

Esta cruz era uno de los más célebres humilladeros que contaba el barrio de Triana, siendo tanta su popularidad y veneración entre los trianeros, que al ser renovada en el año de 1794, se celebraron grandes funciones durante tres días.

En el año de 1844, un violento huracán que se desencadenó sobre Sevilla, arrancó la cabezada de la citada cruz, lanzándola muy cerca del antiguo puente de barcas.

Multitud de episodios, verdaderos los unos y novelescos los más, se refieren como sucedidos al pie de la cruz, jugando en ellos los antiguos contrabandistas uno de los más importantes papeles. Prescindimos de su relato en virtud de ser tarea prolija para desarrollarlos en estos concretos apuntes históricos, y además, porque nos resta ocuparnos de un marino célebre en la historia del descubrimiento de las Américas, al cual tiene el populoso barrio

-de

de Triana dedicada una calle a su nombre, antes rotulada Verbena y actualmente Rodrigo de Triana.

Entre los antecedentes que obran en nuestro poder, referentes a la rotulación de la expresada vía, podemos decir que fue aprobada la sustitución del nombre en la sección municipal de 1893, al mismo tiempo que se aprobaron los de Fray Bartolomé de las Casas, en lugar de Rosas; Deán López Cepero en sustitución de Caraballo, a instancia de varias importantes personalidades de esta ciudad, y Conde de Tójar, en sustitución de Acetres, este último propuesto por el concejal D. Adolfo Rodríguez Jurado, y aprobado el cambio de nombres en el cabildo celebrado por el Ayuntamiento con fecha 13 de Octubre del año 1893.

Según nuestras averiguaciones, el verdadero nombre de Rodrigo de Triana, era el de Rodrigo Pérez de Acevedo, natural del pueblo de Lepe, provincia de Huelva, en cuyo punto nació en el año 1473, permaneciendo en él hasta la edad de once años, en que sus padres, buscando los medios para mejorar su precario estado de fortuna, se trasladaron a Sevilla, instalándose en una humilde vivienda de la calle de San Jacinto, situada en el interior de una casa de vecindad que existió por aquella remota fecha en la acera izquierda de dicha vía, próxima a la calle Cava, hoy Pagés del Corro, en cuya casa de vecindad, según noticias, estuvo situada en el área que hoy ocupan los edificios n.^{os} 55 y 57 novísimos de la mencionada calle de San Jacinto.

Los padres de Rodrigo, que no encontraron tampoco en Sevilla los medios para dedicar a su hijo a cualquier ocupación productiva, y que, por otra parte, luchaban con la apatía del joven hacia todo lo que aparta al hombre de la holganza, tuvieron que resignarse a que Rodrigo, íntimamente aficionado a reunirse con gente de mar, se dedicara hasta la edad de diecinueve años a corretear sirviendo de grumete en aquellas embarcaciones que hacían la travesía desde Sevilla a los puertos vecinos, y cuando no podía proporcionarse estos oficios, empleaba el tiempo en divertirse, hacer mandados a los viajeros que llegaban a esta ciudad por la vía fluvial, o en la carga y descarga de los barcos. Estas circunstancias, unidas a la honradez y manera especial de ser del joven Rodrigo, le conquistaron entre la gente del río cierta simpatía y familiaridad, hasta el punto de distinguirlo entre todos por su modo de vivir y buena conducta, quedando el nombre de Rodrigo de Triana, aludiendo al hecho de haber pasado casi toda su juventud sin salir del referido barrio.

-En

Enterado Rodrigo por otros compañeros del viaje que proyectaba el insigne marino Cristóbal Colón, y ardiendo en deseos de dar rienda suelta a su carácter aventurero, solicitó y obtuvo del capitán de la carabela Pinta, D. Martín Alonso Pinzón, el consentimiento necesario para embarcarse formando parte de aquella expedición de valientes que, después de ocho meses de privaciones, de luchas y de trabajos, lograron traer a su patria un nuevo mundo desconocido hasta entonces, y que por desgracia hoy vemos perder con harto sentimiento de la Patria.

❁ XVI ❁

El puente de Triana

*El antiguo puente de barcas.- El moderno de Isabel II.-
Sus dimensiones.- Proyecto de utilidad.*



Antes de ser edificado el puente de hierro de Isabel II, vulgo de Triana, que pone en comunicación el recinto de la capital con aquel populoso barrio, existió otro de barcas construido el año de la Égira 567, correspondiente al de 1217 de la Era cristiana, por orden del Rey moro de Sevilla José Abujacub.

El primitivo puente constaba de once barcos de doble proa y chatos o aplanados, unidos y enlazados unos con otros por medio de robustas maderas sobre las cuales se formó un piso horizontal y llano.

A la entrada del puente se construyó una glorieta con asientos y espaldares de hierro, colocándose también dos grandes pilaretes que en épocas de riadas sostenían otras tantas cadenas de hierro, para proteger al puente del embate de las aguas.

Los mencionados pilares constituían una verdadera obra de mérito entre las construcciones hidráulicas de aquella remota fecha, pues estaban
-edi

edificados con argamasa y piedra de gran solidez y poseían la necesaria resistencia para contener, sin temor a ruina, el empuje que las cadenas desarrollaban, sujetando el puente contra la violenta corriente que el Guadalquivir lleva durante las avenidas.

Otra de las apreciables condiciones que tenía el antiguo puente de barcas, era que subía o bajaba a medida que las aguas del río crecieran o menguaban por efecto de las mareas.

En el centro del puente, y situados en medio de las columnas de las barcas, existieron dos retablos, el primero dedicado a la Virgen del Carmen, y el segundo al patriarca San José.

El puente de barcas fue uno de los puntos que se combatieron con más empeño cuando la conquista de Sevilla por San Fernando, logrando el almirante de la Armada D. Ramón de Bonifaz romper las cadenas que lo sujetaban, embistiéndole con uno de los barcos de su mando, quitando así a los moros la comunicación de Sevilla con el Aljarafe y castillo de Triana.

Esta prodigiosa hazaña que tan buenos resultados produjo a las armas católicas, pues a ellas en primer término se debió la rendición de Sevilla, tuvo lugar el día 3 de Mayo de 1248, seis meses antes de celebrarse las generales capitulaciones de los moros con los guerreros de San Fernando.

Conocida la historia del antiguo puente de barcas, vamos a examinar con algún detenimiento la magnífica obra hidráulica que ha venido a reemplazarlo, remontándonos para este fin a la fecha de su construcción.

El día 13 de Diciembre de 1845 se colocó la primera piedra, verificando la ceremonia el excelentísimo señor D. José Hezeta y Cuenca, brigadier del ejército y jefe político de esta provincia en aquella época.

Seguidamente se dio principio a la construcción del puente, bajo los cuidados y dirección del ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Canuto Carroza, terminándose a los seis años de acometida y haciéndose la prueba de resistencia, antes de abrirlo al tránsito público, el día 28 de Enero de 1852.

Tuvo de costo nueve millones y medio de reales, y fue inaugurado a las once de la mañana del 23 de Febrero del antedicho año.

La obra que nos ocupa, se realizó teniendo en cuenta el sistema adoptado en el carrusel de París, y por tanto, obedeciendo este plan de construcciones hidráulicas, no se utilizó madera como material para la construcción, y sí la piedra y el hierro.

-Cons

Consta de tres arcos de cuarenta y tres metros y medio de luz cada uno, y posee además otro arco marinero de sillería, situado sobre el muelle para facilitar la comunicación entre éste y el puente llamado Barranco, y dar al mismo tiempo salida a las aguas en las frecuentes avenidas del Guadalquivir.

El puente mide una longitud de 179,80 metros; su latitud o ancho es de 11,18 mts.; la altura total, desde las mareas bajas al piso, es de 13 mts.; desde éste a la línea más alta que han alcanzado las mayores riadas, media una altura de 1,40 mts., y finalmente, toda la parte de hierro pesa 877,952 kgs., habiendo sido construido en la fundición de San Antonio de esta ciudad, situada en la calle San Vicente, propiedad entonces de D. Narciso Bonaplata.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento revolucionario del día 24 de Septiembre de 1868, se acordó suprimir el nombre de Isabel II, que lleva el puente, mas esta determinación quedó bien pronto derogada.

El plano inclinado o rampa del lado de Triana contiene dos escaleras laterales, que dan acceso, la primera, a la plaza de abastos de aquel barrio, y la segunda, a la embocadura de la calle del *Betis* y plaza del Altozano.

El puente de Isabel II, a consecuencia de tantas y tan fuertes avenidas como ha experimentado el Guadalquivir desde el año 1845, tiene sufridos graves daños que si bien no afectan visiblemente a la total solidez de la construcción, pueden, en un momento dado, originar un principio de ruina.

Ésta, al sentir de los peritos, debe iniciarse por el estribo del puente que linda con la población y arco marinero labrado sobre el muelle, sitios que han sufrido algunos movimientos, dando motivo para formular el proyecto que los ingenieros concibieron hace años de hacer desaparecer aquel macizo de sillería, sustituyéndolo por un tramo de puente sin obstáculos en su parte baja que ofrezca una constante barrera de choque de las aguas.

Otra de las cosas que al decir de los peritos han perjudicado notablemente la firmeza del puente, son las pesadas cañerías de hierro que, con el carácter de provisionales, se tendieron hace años y aún subsisten colocadas sobre su andén izquierdo, destinadas para conducir agua potable desde la ciudad al barrio de Triana.

Afortunadamente, estamos en vísperas de ver desaparecer aquel inmenso y pesado cañón, estorbo del tránsito público, cuya ridícula envoltura de tablas viejas, mugrientas y despedazadas, constituyen aún, el más feo lunar del ornato.

-Fe

Felizmente decimos que la nueva pasadera terminada hace poco subsanará aquellas faltas, pero precisa que esto se realice en el más breve plazo.

Réstanos decir que el puente de Isabel II es uno de los puntos que muchos desesperados eligen para poner fin a sus días, lanzándose desde la parte alta a las turbias aguas del Guadalquivir, donde encuentran una muerte segura, que algunas veces ha podido evitarse merced al arrojamiento de algunos valientes marineros, entre los cuales ocupa un distinguido lugar el valiente Jeromo, que despreciando su vida, ha logrado salvar la de muchos de esos desdichados que apelan a tan extrema resolución.

✿ XVII ✿

La calle Almansa

*El convento del Pópulo.- Origen de la calle Almansa.-
La cárcel nacional.- Los últimos ejecutores de la Justicia.*

El edificio que hoy vamos a dar a conocer, está en la calle rotulada Almansa, perteneciente al barrio de la Cestería, uno de los más pintorescos y mejor situados de la población.

La calle Almansa ha tenido antes los nombres de *Zestería*, *Cestería*, *Geves* y *Alamedilla de la puerta de Triana*.

Los dos primeros, por la circunstancia de haber estado incorporada al antiguo arrabal de la Cestería. El de Geves, que lo conservó hasta el año 1868, aludía al notable alarife árabe que construyó el primer cuerpo de nuestra Giralda, y el de Almansa, se refiere a la célebre batalla del mismo nombre, dada el día 1^o de Diciembre de 1707 por las tropas aliadas españolas y francesas, a las órdenes del Duque de Berwik, contra las fuerzas inglesas, holandesas y portuguesas unidas en la guerra de sucesión.

El antiguo convento del Pópulo, de agustinos descalzos, donde actualmente se halla instalada la cárcel nacional, se fundó en el año 1637, abriéndose

-su

su iglesia al culto bajo la advocación de Santa Mónica, el día 8 de Diciembre del mismo año.

No es posible precisar con exactitud dónde estuvo antes, pero sí se sabe que fue donado por D. Pedro Antón de la Cerda, y que se encontraba situado por los alrededores de la puerta de Triana, en el punto llamado a principios de este siglo «Sitio de las Eneas», porque allí se almacenaba este material para su venta.

En el año de 1810, fue a la par de todas exclaustrada esta comunidad por la invasión francesa, y en el año de 1815, volvió de nuevo al convento, permaneciendo en él hasta la exclaustración general acaecida en el de 1835.

A partir de esta fecha, se empezaron en el edificio las obras oportunas para convertirlo en cárcel nacional y, una vez terminados los trabajos, se inauguró con fecha 3 de Junio de 1837, ingresando en el local todos los presos que existían en las antiguas cárceles de Sevilla, situada la llamada Cárcel Real en la calle de las Serpes, en el área que ocupó el Café Sevillano, y la nombrada Cárcel de los Señores, en la calle hoy rotulada Bruna y antes Cárceles, Entre-cárceles, y, en su primitivo origen, Papeleros.

El antiguo porche del convento estaba cercado de rejas que desaparecieron al hacerse la cárcel. Cuando se instaló esta dependencia, edificóse por la espalda o parte zaguera del edificio una elevada plataforma que nombraban vulgarmente la «Azoteilla», destinada para la ejecución de los reos sin necesidad de levantar patíbulos en los sitios públicos, repugnante costumbre que después se adoptó.

La cárcel nacional ocupa una superficie de 8000 metros cuadrados y forma un edificio aislado por sus cuatro frentes que lindan con las calles Almansa, Pópulo, Genil y Arenal. Por el frente de la del Pópulo, se encuentra la entrada de la cárcel de mujeres y los dos restantes están formados por altas tapias convenientemente vigiladas por una sección de fuerzas militares, para evitar las evasiones de los reclusos que lo intentaran.

Existen horas señaladas al público para poder visitar a los presos en los locutorios; una junta llamada de cárceles para la administración del establecimiento; un pabellón independiente para los detenidos por las causas políticas; departamento para los jóvenes menores de catorce años y finalmente, por iniciativa de la Junta local de prisiones, se instalaron hace algunos años en este edificio varios talleres y una escuela, donde los presos reciben instrucción.

-Pres

Prescindamos de entrar en la descripción interior del establecimiento, régimen interior del mismo y otros detalles análogos, porque son conocidos de la generalidad del público, o si no lo son, escaso interés ofrecen para estos apuntes de índole puramente histórica.

Baste decir que, a la actividad y celo de sus dignos empleados superiores, se debe la buena marcha administrativa y orden de este edificio, donde se requieren hombres probos y el valor para hacer frente a las infinitas contingencias que se han desarrollado y tienen por necesidad que desarrollarse con frecuencia, en virtud de cierta clase de personal encerrado bajo aquellos vetustos muros.

Pero, en cambio, vamos a presentar a nuestros lectores dos individuos cuya descripción se acomoda perfectamente en el lugar que reseñamos.

El primero ya falleció. Trátase del antiguo ejecutor de la Justicia a quien llamaban vulgarmente el «Maestro Pene». Esta *celebridad* judicial que tantos individuos inmoló en Sevilla y su partido, víctimas de sus delitos, se llamaba José Chápulo y Rondán. Era natural de Chiclana, ejerció su *oficio* durante multitud de años y al final de su vida, vino a parar, ya viejo y cargado de achaques, al establecimiento benéfico conocido por Asilo de Capuchinos, donde salió para ser trasladado al hospital central el día 9 de Enero de 1882, falleciendo a los pocos días.

El segundo ejecutor de la Justicia, ejerce su misión desde el mes de Noviembre de 1887, o sea hace once años.

Se llama José Quintana Caballero; cuenta cuarenta y cinco años de edad, es casado; vivió algunos años en Sevilla en la calle Doncellas n.º 13, de donde tuvo que salir a consecuencia de serios disgustos ocurridos con el vecindario, y en la actualidad habita en la calle Imperial n.º 19 esquina a la de Lanzas.

Su aspecto, en honor a la verdad, no inspira repugnancia, antes al contrario, no es mal parecido y demuestra bastante aseo, expresándose con bastante desenvoltura y desembarazo.

Cuando lo conocimos en Córdoba hace algunos años, con motivo de la ejecución del reo José Cintabelde Pujazón, autor de los crímenes del *Jardinito*, el ejecutor José Quintana podía confundirse fácilmente con cualquier persona bien acomodada, pues lucía en los dedos de la mano izquierda anillos de oro y brillantes de mucho valor; vestía de negro con relativa elegancia; usaba bigote, y peinaba cuidadosamente los cabellos con tufos a las sienas.

-Es

Esto, unido a ser de buena estatura y de constitución física robusta, le hacían aparecer agradable a la vista y confundirse, como antes decíamos, con personas regularmente acomodadas.

Y no es extraño ocurra esto último, pues José Quintana disfruta un sueldo de 24 reales diarios, y además cobra en concepto de derechos, 40 pesetas por la construcción del patíbulo, 20 por la hopa que ha de vestir el reo, y 10 por los cordeles que lo sujetan al sillón, siendo de advertir que estos derechos no están sujetos a ningún arancel, y, por lo tanto, varían según los casos. Además, en los días de *trabajo* percibe doble sueldo.

Durante el tiempo de su oficio ha practicado varias ejecuciones, entre las que recordamos dos en Villanueva del Río, en las personas de Martín Novato y Marcelino Díaz, ambos gitanos, que asesinaron a una pareja de la Guardia Civil; otra en Osuna, siendo la víctima, Ventura Medina Rodríguez, autor de varios asesinatos; otras en Murcia, Albacete y Cádiz, donde ha concurrido dos veces; en Jerez también ha estado en dos ocasiones, una de ellas para la ejecución de cinco reos, y la segunda para la de tres; actuó como ejecutor de Granada en la ejecución de tres reos, un hombre y dos mujeres, víctimas de los crímenes ya referidos en la prensa.

Cuando en Córdoba conocimos y hablamos con Quintana en virtud de nuestra misión de corresponsal de un diario de Sevilla, aquel no tuvo inconveniente en mostrarnos las máquinas destinadas para las ejecuciones; llevaba dos, perfectamente lustrosas y ensebadas, como demostró a nuestra vista haciéndolas girar; pesa cada una once kilos, y la correa que ha de sujetar al reo es de grandes dimensiones y sumamente fuerte.

José Quintana nos manifestó que el día antes de las ejecuciones, y aquél en que se verifican, no puede dormir ni comer, por las impresiones que recibe, y que en su opinión, los reos no sufren nada, dada la prontitud con que la máquina concluye la vida de los ejecutados.

Nos basta con que Quintana lo asegure.





XVIII



Las columnas de Hércules

*El templo de Hércules.- Las columnas de la Alameda.-
Tres monolitos para el proyecto de estatua a San Fernando.*

Una de las curiosidades históricas que justamente llaman la atención de cuantos extranjeros visitan nuestra capital, es sin duda el antiguo templo de Hércules; que estuvo situado en la calle de los “Mármoles”: solar marcado con el n.º 1 novísimo de gobierno.

Antes esta calle se llamó de las *Columnas de Hércules*, por alusión a las que se encontraban en el templo que nos ocupa, y el nombre de Mármoles, que lo lleva desde mucho antes del año 1845, se refiere igualmente a dichas piezas arquitectónicas, por más que éstas no procedan de canteras donde se produzca el material de construcción llamado piedra mármol.

Pero no discutamos la razón que tuvieron nuestros antepasados para referirse a mármoles donde éstos no existen, y prosigamos nuestra narración histórica diciendo que, según la opinión del erudito escritor de antigüedades sevillanas, Rodrigo Caro, el templo que los romanos dedicaron a Hércules en esta ciudad, era un suntuoso edificio que tenía un pórtico con seis altas y robustas columnas de granito gris, las cuales venían a estar situadas en el mismo sitio donde se conservan tres, descubiertas hasta la mitad de sus fustes.

Sigue afirmando dicho escritor que de las seis columnas se levantaron dos, trasladándolas al paseo de la “Alameda de Hércules” donde fueron colocadas el año de 1574, y se encuentran sirviendo de base a las estatuas de Hércules y Julio César, leyéndose en los pedestales de aquéllas, inscripciones laudatorias dedicadas a Carlos V, a Felipe II y al Conde de Barajas, Asistente que fue de esta ciudad.

Dicen otros escritores que no se conocen en España canteras que puedan haber producido bloques de piedra del tamaño de estos monolitos, por cuya

-ra

razón se cree que viniesen de otros países, si bien este parecer no se encuentra justificado.

El analista D. Diego Ortiz de Zúñiga, dice de estas columnas fueron puestas por Hércules antes de labrarse la población, colocando sobre ellas una gran piedra con la inscripción siguiente:

Aquí será la gran ciudad

agregando dicho escritor sevillano que las dos columnas existentes en la Alameda se extrajeron del sitio donde se encuentra el hospital de Santa Marta, en la plaza rotulada "Cardenal Lluçh".

Hemos apuntado el resultado de las investigaciones hechas por ambos escritores; pero debemos hacer constar que los antecedentes del primero son los que se hallan más confirmados, como también que fueron extraídas, no dos, sino tres columnas, habiéndose roto una de éstas al ser conducida al Alcázar.

Los tres fustes o columnas de granito que se conservan en el referido solar de la calle de los "Mármoles", antiguo corral y escuela de niños en tiempos del escritor Rodrigo Caro, miden 8,98 metros de altura y 1 metro de diámetro por su base. Guardan su primitivo emplazamiento y carecen de capiteles, pero conservan las bases en buen estado. Los tres monolitos están situados en la misma línea, distantes entre sí 2 mts. y 90 centímetros.

Hasta hace pocos años, el solar en que se encuentran estaba convertido en un vaciadero público de basuras, donde la flora presentaba espontáneamente sus más ridículas producciones, y la fauna sus más asquerosos roedores y alimañas.

Tantas y tan repetidas fueron las quejas de la prensa local con este motivo, que el Ayuntamiento de esta ciudad acordó, hace pocos años, llevar a cabo en el solar las reformas propuestas por la comisión de Monumentos de esta provincia en informe dado a petición del municipio con fecha 11 de Junio de 1888, y en la actualidad aquel sitio presenta un panorama decente y severo, pues ha quedado encerrado tras una elegante verja de hierro, y el interior del solar se encuentra enlosado y en condiciones de ornato.

Existe el proyecto, ideado por este Ayuntamiento, de extraer las tres grandes columnas que hemos citado, para utilizarlas en un monumento dedicado

~a

a la memoria de San Fernando, en el centro de la plaza del mismo nombre (vulgo plaza Nueva); más a pesar de los años transcurridos y de haber gastado once mil y pico de duros en la adquisición del local donde se conservan estos restos de la arquitectura romana, aún permanecen aguardando la hora de ser trasladados a otro sitio donde luzcan toda su antigüedad y grandeza.

Ocasión se presenta a nuestro alcalde con este motivo, de señalar su paso por la Alcaldía y demostrar su amor a Sevilla, realizando un proyecto de tanto interés e importancia y tan solicitado por la opinión pública.

❁ XIX ❁

Los mercados de Sevilla

El convento de la Encarnación.- La antigua y moderna plaza de abastos del mismo nombre.- Los antiguos mercados de Sevilla.- Ejecución de un reo.



Anteriormente al año 1591 existía en esta ciudad una extensa manzana de casas que eran conocidas con el nombre de «Barrio de Murillo», aludiendo a que en ellas habitaban los caballeros de este apellido en edificios que en el Repartimiento adquirió un célebre guerrero apellidado Aznar Morillo, caudillo de la mesnada del obispo de Marruecos, que acompañó a San Fernando en la conquista de Sevilla y progenitor del linaje de Murillo en esta ciudad.

Después se llamó barrio de D. Pedro Ponce, porque en él vivió este caballero progenitor de la casa de los Duques de Arcos, y últimamente, llegando el año 1591, desapareció la mayor parte de dichas casas y el nombre que ostentaban, con motivo de haber levantado en su área el convento de religiosas de la Encarnación, mandado edificar en cumplimiento de la voluntad testamentaria del noble hijo de Sevilla D. Juan de la Barrera, que ordenó fuese construido bajo la regla de San Agustín y el hábito de la Concepción, sujeto al patronato del deán y cabildo de este templo catedral.

-To

Todo se hizo conforme con lo dispuesto por el fundador, siendo la primera abadesa y cofundadora la noble dama nacida en esta ciudad, D.^a Beatriz de Vallejo, religiosa que era antes del convento de Santa María de las Dueñas y parienta muy cercana de D. Francisco Vallejo, caballero que hacía poco tiempo estaba vecindado en esta ciudad y que, por ser íntimo amigo del fundador D. Juan de la Barrera, fue nombrado por éste su único albacea encargado de cumplir sus disposiciones testamentarias.

El convento, si bien no muy espacioso, por impedirlo las casas que lo rodeaban, estaba labrado con mucho gusto arquitectónico y poseía una gran iglesia enriquecida con multitud de labores debidas a los mejores artífices de aquella época.

Con fecha 10 de Junio de 1810, se trasladaron las religiosas al extinguido convento de padres terceros, permaneciendo en él hasta el día 25 de Diciembre de 1819, y en este mismo año se dio principio al derribo de toda aquella manzana de casas, que un año después había de convertirse en la primera plaza de abastos de Sevilla.

Derribada en el año 1819 la manzana de casas que formaba este convento con los edificios adosados a su alrededor, al año siguiente se construyó una plaza de abastos semejante a la que hoy existe, con la diferencia de ser de madera, trasladando desde luego a ella todas las especies que se vendían en los mercados parciales diseminados por las cercanías de la Encarnación.

Con este motivo, de la plaza del Pan desaparecieron las panaderías instaladas en dicho sitio; de la Alfalfa, las carnicerías y verduras; de la del Salvador, las frutas verdes y secas; del Peladero Alto y Bajo, hoy calles Corona y Ensaladeras, las aves; de la de Caza y Caza chica, hoy Luchana, la venta de la caza menor, y de otros puntos, porción de artículos que pasaron a expendirse en el nuevo mercado.

La plaza primitiva de madera duró hasta el 13 de Mayo de 1833, que se empezó a deshacer, labrando la hermosa y cómoda que hoy existe, terminada en el año 1837, si bien algunos historiadores aseguran que se concluyó en el de 1833, ateniéndose para corroborar su dicho en una inscripción con letras de bronce que, situada en la puerta central de la fachada de poniente, dice: "Plaza de abastos, año 1833". Esta fecha recuerda sólo la terminación de la portada que ostenta dicha inscripción.

-El

El mercado de la Encarnación está situado casi en el centro geométrico de la ciudad, en medio de la embocadura de varias importantes vías, como son la de Regina, por su parte norte; las de Compañía y Puente y Pellón, por el sur; y las de Aranjuez, Imagen y Coliseo, por la fachada de levante.

Fue construida por los arquitectos D. Melchor Cano y D. Salustiano Ardanaz, siendo Asistente de Sevilla el inolvidable Arjona, a quien tantas reformas y mejoras debe Sevilla; pertenece una parte al Ayuntamiento y otra a varios particulares, entre los que figura en primer término el acaudalado propietario de esta ciudad, Sr. Marañón; y su planta forma un rectángulo cuyo lado mayor mide 189,35 mts., y el menor 53,50 mts., y en dimensiones arroja una superficie de 8551,92 mts².

Tiene tres puertas de entrada en la fachada de levante, nominadas Ceres, Oriente y Apolo; otras tres en la de poniente, llamadas Neptuno, Poniente y Flora; una que mira al norte, llamada así, y otra que da vista al sur, rotulada con este mismo nombre.

El interior se encuentra hábilmente distribuido en tres espaciosas travesías rotuladas Norte, Central y Sur, cortadas en el sentido de la longitud del mercado por una amplia calle nominada Central.

El punto medio de esta plaza está ocupado por una rotonda que contiene en su centro una gran fuente de mármol, surtida de aguas procedentes del acueducto de Carmona, cuya fuente es la misma que en el año 1720 se construyó y colocó en la plazoleta situada frente a la derruida iglesia del convento de la Encarnación. Esta fuente, en el año 1860, disfrutaba de dos pajas y media de agua.

Para terminar estos apuntes históricos, consignaremos un curioso detalle de aquellos que rara vez pueden registrarse.

En la mañana del 30 de Mayo de 1779, fue ejecutado en el sitio que hoy ocupa este mercado, un hombre sentenciado a muerte por ladrón y por otros delitos.

La causa para elegir este punto para la ejecución fue debida a que, celebrándose dicho día el de San Fernando, y teniendo que salir el Ayuntamiento para la función de la catedral, esta corporación, haciendo uso de uno de sus privilegios, que le autoriza para no establecer cadalsos donde esté formada, ofició a la Audiencia a fin de que la ejecución del reo fuera verificada en otro lugar.



El barrio de los Humeros

Los almacenes de San Laureano.- Distintos usos a que han sido destinados.- La casa del diablo.- El maestro Gutiérrez y los monederos falsos.



En el final de la calle de las Armas, rotulada hoy Alfonso XII por acuerdo capitular de 28 de Diciembre de 1883, se alzó la antigua e histórica Puerta Real, conocida también por Puerta de Goles, derribada en el año 1862.

Después de cruzar la plaza del mismo nombre y en el sitio donde se levantaron los vetustos muros de la mencionada puerta, aparece una ancha y extensa rampa con bastante desnivel que pone en comunicación a la ciudad con el Barrio de los Humeros, antiguamente llamado *Humero de las sardinas*, ronda de poniente de la ciudad, estación de los ferrocarriles de Córdoba y Huelva, río Guadalquivir y otros importantes lugares de Sevilla.

Esta calle, que sin duda es una de las más frecuentadas en virtud de los sitios a que afluye y también por su proximidad con el centro de la población, recibe el nombre de San Laureano, aludiendo a los espaciosos almacenes cuya fachada principal ocupa toda la acera derecha de esta vía.

Pocas personas conocen la curiosa historia de estos almacenes, siendo creencia general que siempre han estado destinados para el uso actual; he aquí el punto que nos proponemos aclarar, teniendo a la vista para este fin los antecedentes más fidedignos y que nos merecen mayor crédito.

D. Fernando Colón, primer Duque de Veragua, hijo del célebre navegante D. Cristóbal, fundó sobre el área que hoy ocupan los almacenes de San Laureano una academia, en el mismo sitio donde pocos años antes creó la Biblioteca Colombina, una de las mejores de aquellos tiempos, pues llegó a contar cerca de veinte mil volúmenes.

Muerto D. Fernando Colón con fecha 11 de Julio de 1539, fue legada dicha biblioteca, con los productos de sus bienes, al ilustrísimo Cabildo Catedral

-me

mediante algunas condiciones para su conservación y aumento y para beneficio público; pero en vista de ciertas dificultades que se opusieron al cumplimiento del legado de D. Fernando, el cabildo no logró adquirir la biblioteca hasta el año 1552, pasando el edificio de San Laureano a poder del convento de frailes mercedarios, que establecieron en él su colegio o casa llamada *chica*, bajo la advocación de san Laureano.

En tal estado se conservó durante muchos años, hasta que, llegado el de 1810, época de la dominación francesa, fueron expulsados los frailes del local, destinándose para depósito de provisiones y utensilios de guerra.

Cuatro años después, o sea el de 1814, los religiosos tomaron de nuevo posesión de su antigua morada, pero se encontraba tan deteriorada y ruinoso, que tuvieron que abandonarla, temiendo quedar sepultados entre los escombros del hundimiento que por momentos amenazaba con el edificio.

Debido a la casualidad, más bien que a los restos de solidez que poseía la casa que vamos dando a conocer, no ocurrió el derrumbamiento que todos aguardaban; pero llega el año de 1817, y un terrible incendio que se declaró en la finca acabó de darle el golpe decisivo.

Algunos años después se practicaron en ella las obras más indispensables y económicas, a fin de destinarla para presidio correccional, sirviendo también de almacén de utensilios y víveres para las tropas de esta guarnición.

En el año 1829 el edificio fue dado a censo por el Estado, y finalmente en el año 1845, pasó a ser propiedad de D. Juan Nepomuceno Lara que habitó en la collación de San Vicente el año 1693.

Dicho capitán general, una vez en posesión del edificio, hizo construir en el año 1848 los extensos almacenes y graneros situados en un local que, a su antigüedad, une el haber servido con el transcurso de los tiempos para muchos y distintos usos, que a grandes rasgos hemos descrito.

A principios de este siglo existía en el área que hoy ocupa la plaza de la Puerta Real un edificio grande y desproporcionado, cuya entrada permanecía cerrada desde tiempo inmemorial.

Sobre el dintel de la puerta principal aparecía un marmóreo escudo de armas, ya corroído y mutilado por la acción del tiempo, indicando sin duda aquel blasón, que algún linajudo personaje de la antigüedad había sido el poseedor de la finca.

-Cual

Cualquier curioso observador que hubiese mirado el interior de esta casa, a través de algunas juntas mal cubiertas de su alta y maciza puerta, hubiera podido distinguir un anchuroso patio provisto de amplios corredores formados por ocho robustas columnas del orden dórico, tan sucias y verdosas como lo estaba el pavimento sobre que insistían y las paredes y puertas de comunicación a las habitaciones interiores.

De este edificio conocido entre la vecindad con el nombre de la *Casa del Diablo*, acerca de su historia circulaban de boca en boca las más terroríficas descripciones. Contábase que durante las noches, un ruido sordo y acompasado se dejaba sentir, unido a intervalos de cierto resplandor ceniciento. A más de esto, todos los sábados, al sonar el toque de ánimas, se escuchaba un canto lúgubre y terminaba con fuertes y prolongados gemidos acompañados del rodar de cadenas y choques de otros cuerpos metálicos.

Esto daba lugar en aquellos tiempos en que la superstición popular se encontraba tan arraigada, a que nadie quisiera tomar la casa en arrendamiento, ni aun aceptar a morarla gratis, circunstancia que perjudicaba en alto grado los intereses de su propietario.

Habitaba en aquella época en la feligresía de San Lorenzo un maestro carpintero apellidado Gutiérrez, que tenía instalado un taller en una reducida vivienda de la calle de Santa Ana.

Teniendo necesidad Gutiérrez de ensanchar su obrador y acordándose que podía hacerlo bien y a poca costa, desechando pueriles temores, se avistó con el dueño de la *Casa del Diablo*, el cual no tuvo inconveniente, escuchada la pretensión del maestro, en cedérsela para que la habitase gratis durante el primer año, a fin de desvanecer las patrañas que de ella se contaban.

Gutiérrez era hombre que se hallaba curado de espanto, pues había servido cerca de quince años en el cuerpo de Artillería, y no se dejaba asustar tan fácilmente.

Antes de trasladarse con su familia y taller a la *Casa del Diablo*, le pareció muy del caso practicar en ella un detenido examen, a fin de averiguar las causas que daban lugar a los asombros que se contaban de aquella temida vivienda.

Para este fin, el día antes de la mudanza, se proveyó de un velón, los avíos de encender, una manta, la escopeta y el *serenito*, útiles que conceptuó necesarios para el proyectado examen.

-El

El *serenito* era un afilado cuchillo de tres pulgadas de ancho y doce de longitud, construido por su dueño con la hoja de un antiguo machete de artillería, y capaz por sí sólo de abrirse paso en cualquier circunstancia apurada.

Era ya cerca de la oración cuando el carpintero abrió la puerta de la nueva casa.

Una vez en el interior y después de haberla examinado minuciosamente, se dirigió al piso principal, conceptuándolo como un inmejorable punto para sus observaciones.

Gutiérrez tendió la manta en una de las salas con vistas al patio, puso inmediato el velón y los avios de encender, y finalmente, colocando la escopeta entre las piernas y el *serenito* al alcance de la mano, se dispuso a esperar sin inquietarse en lo más mínimo de lo que pasar pudiera.

Tranquilo, pero en la mayor expectativa, se hallaba el maestro Gutiérrez oyendo sonar una tras otra las horas que marcaba el reloj de San Lorenzo.

Acababan de dar las ánimas cuando interrumpiendo el imponente silencio que reinaba en toda la casa, se percibió de un ruido semejante al que produce una persona arrastrándose por el suelo con excesiva precaución.

Gutiérrez aplicó el oído, montando antes la escopeta, y observó el sitio por donde el ruido se sentía.

Momentos después vio con extrañeza que en la misma sala en que se encontraba, se movían algunas tablas y esteras viejas aglomeradas en un rincón, y que por uno de los intersticios asomaba la cabeza de un hombre y poco después de un brazo empuñando una linterna, con luz sumamente opaca.

El carpintero no vaciló un instante, y rápido como el pensamiento, suelta la escopeta en el suelo, y desenvainando el *serenito*, salta sobre el aparecido, cojiéndole el cuello con la mano izquierda, mientras con la derecha le hacía sentir la punta del cuchillo.

—¿Qué se ofrece aquí? —gritó Gutiérrez con voz de trueno.

La sorpresa e impresión que causó al aparecido aquella inesperada y brusca acometida fue tal, que no pudo articular palabra.

—¡Habla o mueres! —volvió a decir el carpintero con tono imperioso, haciéndole sentir más vivamente la punta del *serenito*.

—Cada uno se busca la vida como puede, —balbuceó al fin el aparecido.

—Y bien, ¿qué quieres decir con eso?, —le replicó Gutiérrez.

—Qui

—Quiero decir —respondió—, que labramos monedas falsas en la casa de junto y nos conviene amedrentar al vecindario para que ésta no se arriende...

—Labren ustedes monedas falsas o demonios que os lleven, —le interrumpió Gutiérrez—, pero tengan entendido que mañana vengo a vivir a esta casa y que se concluyeron los encantamientos. Con que te voy a dejar marchar; frente, a retaguardia, pero te prevengo que si tú o cualquiera de tus compañeros del *oficio* vuelven aquí, os descuello como a un conejo.



Después de esta ocurrencia no volvieron a escucharse ruidos misteriosos ni observarse fulgores extraños en la Casa del Diablo. El maestro Gutiérrez la habitó gratis el primer año, según había convenido con el dueño, y después continuó viviéndola toda su vida por una insignificante retribución.

❁ XXI ❁

El pintor Murillo

*El pintor Bartolomé Esteban Murillo. La partida bautismal.-
Lápida apócrifa.- Detalles biográficos del gran artista.-
Accidente que le causó la muerte.*



Existe en Sevilla una calle comprendida desde la plaza del Pacífico, vulgarmente conocida por la de la “Magdalena”, a la calle San Pablo, cuyo nombre perpetúa el de este pintor inmortal, cuyas magníficas obras son y serán siempre la admiración de todos los amantes de las Bellas Artes.

Este genio sublime, llamado por sus indiscutibles méritos el “pintor del cielo”, nació en Sevilla en la casa n.º 20 novísimo, 52 y 53 modernos, y 12 al 15 antiguos, finca que forma esquina con las calles de San Pablo y Bailén; antiguo establecimiento de géneros, últimamente que fue propiedad de D. Antonio Sánchez, después de D. Baldomero del Corral, y actualmente

-fe

ferretería sucursal de “La Llave”, el lunes 1^o de Enero de 1618, y falleció el día 3 de Abril de 1682, a la edad de sesenta y dos años, en la casa n.º 8 novísimo, 11 moderno y 16 antiguo de la calle Santa Teresa, situada en el antiguo barrio de Sevilla nominado Santa Cruz.

Acerca del edificio donde falleció este gran pintor existen distintos pareceres, y hasta se cuenta una casa situada en la plaza de Alfaro n.º 2 novísimo, 2 moderno y 9 antiguo, que en el muro que forma el costado izquierdo del zaguán ostenta la siguiente lápida:

*En esta casa fue ciertamente
en la que murió
el día 3 de Abril de 1682
el insigne pintor sevillano
Bartolomé Esteban Murillo*

Ignoramos con qué fundamento colocaron esta lápida en el citado edificio, puesto que está comprobado que Murillo falleció en la casa antes referida.

Con grandes trabajos inauguró su carrera el que debía ser, andando el tiempo, admiración del universo, pues sólo a la bondad de Juan del Castillo, pintor que residió en esta capital por los años de 1640, recibió las primeras lecciones del arte, lecciones que terminaron pronto, porque el maestro mudó de residencia, dejando al discípulo en condiciones de que sus adelantos fueron poco perceptibles.

En esta época sombría de su existencia duró poco su fortuna. Contaba Murillo veinticuatro años de edad cuando el famoso Pedro de Moya llegó a Sevilla, y aquél joven, en presencia de los cuadros del artista, inspirados en el exquisito gusto y en el brillante color de Van Dyck, sintió la singular y poderosa revelación que conduce al triunfo.

Pero la realidad dura y triste se presentaba ante su vista. Murillo carecía de recursos y de protección, y no obstante su voluntad se opuso a sus contrariedades y decidió de su porvenir. Compró un pedazo de lienzo, lo dividió en diferentes porciones y en cada una pintó vírgenes, imágenes del Niño Jesús y ramilletes de flores. Vendidos seguidamente los cuadros, corrió a Madrid en 1643, presentándose al gran Velázquez, y con el poderoso auxilio de éste y un constante estudio de dos años, modificó su situación y llamó la fortuna a las puertas de su taller.

-No

No es posible, en los estrechos límites de un artículo encerrar toda la vida de Murillo; mas apuntaremos que en breve tiempo el convento de San Francisco en Madrid poseyó cuatro hermosas pinturas del artista sevillano, y que de regreso a Sevilla, en 1645, casado con D.^a Beatriz de Cabrera, y con holgura sobrada por no sufrir inquietudes, pintó deliciosas obras para el convento de Capuchinos, y más tarde estableció en la calle del Guadalquivir una academia pública de dibujo.

El genio de Murillo, libre por completo, pues aquel hombre jamás tuvo protectores, trabajó para todo el mundo y sus cuadros, que fueron solicitados con empeño, llenaron templos, palacios y museos.

Enamorado más de la poesía que de la realidad, atemperaba su mérito de factura al asunto que trataba; y aunque no ha tenido maneras sucesivas en su carrera, empleaba según lo creía oportuno, cualquiera de los tres géneros, frío, pálido y vaporoso.

Respecto a la fecundidad, se le ha comparado con Lope de Vega, y en cuanto a distintivo saliente de sus creaciones, reclaman un entusiasmo aplauso sus vírgenes, verdaderas maravillas de pureza y misticismo.

Este gran artista, cuyas obras son todas conocidas, disfrutó una vida tranquila y apacible, y nunca figuró como protagonista de esas aventuras melodramáticas que dan a la existencia de los grandes hombres todo el interés de la novela.

Sin salir nunca de su patria, supo Bartolomé Esteban Murillo tratar mil asuntos distintos, envueltos todos en la resplandeciente luz de su prodigioso genio.

El gran creador de la Escuela Sevillana de pintura nació, como dijimos, en Sevilla; aquí pasó la mayor parte de su vida, y aquí murió en los brazos de su íntimo amigo D. Pedro Núñez de Villavicencio, caballero de la Orden de San Juan, y acompañado de Tovar y Meneses Osorio, uno de sus más aventajados discípulos.

Desde el año 1648 hizo para la Catedral los cuadros de San Antonio, que se encuentra en la capilla bautismal, San Leandro y San Isidoro, las mártires Santas Justa y Rufina, San Fernando, San Hermenegildo, la magnífica Concepción, los cuatro arzobispos de la diócesis, el Ecce Homo y varios otros, trabajando también en las obras de la sala capitular, que por aquella época sufrió algunas reformas.

-Pa

Para el Hospital de la Caridad, cuya iglesia fundó el noble sevillano D. Miguel Mañara Vicentelo de Leca, Murillo pintó ocho lienzos que están conceptuados sus mejores reproducciones hasta entonces.

Hasta el año 1680 fueron muchos los cuadros creados por este genial artista; de entre ellos sólo citaremos como más notables varias Concepciones, el Retrato de D. Justino de Neve, San Pedro, la Virgen con el Niño y a más dieciocho lienzos que ejecutó para el monasterio de Capuchinos, ya citados con anterioridad.

He aquí la copia literal de su partida de nacimiento:

“Libro de bautismos de la Magdalena, que empieza en 1º de Enero de 1610, al folio 121”.

“Un lunes 1º día del mes de Henero de mil y seiscientos y diez y ocho años, yo el Lc. Francisco de Heredia, Beneficiado y Cura de esta Iglesia de Magdalena de Sevilla, baptizé a Bartolomé, hijo de Gaspar Estevan y de su legítima mujer María Pérez; su padrino Antonio Pérez; al cual amonesté el parentesco espiritual y lo firmé fecha ut supra.- Lic.Francisco de Heredia”.

Ahora transcribiremos la certificación notarial de la anterior partida. Dice así:

“Las quales dchas fees de bautismo (habla con referencia a que antecede copia de la partida de bautismo de D. Gaspar Esteban Murillo, hijo de Bartolomé) fueron por mí el presente Notº sacadas de los dchos libros a que me refiero, y para que de ello conste lo firmo en Sevilla el dcho día arriba mencionado etcétera. Juan Sánchez Forrer, notario”.

Poco después del año 1680 salió Murillo de Sevilla trasladándose a Cádiz, donde dio principio a su última obra, titulada “Desposorios de Santa Catalina”. Estando pintando el lienzo tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer del andamio, que se hallaba a gran altura, causándose varias graves contusiones en el cuerpo.

Con este motivo regresó a Sevilla, falleciendo de resultas de la caída a las cinco de la tarde del día 3 de Abril de 1682 en los momentos de otorgar testamento.

Sus restos fueron sepultados en la iglesia de Santa Cruz de esta ciudad, colocándose sobre el nicho una sencilla lápida en la que bajo el dibujo de un esqueleto se grabó la frase siguiente: *vive moriturus*.

Según nuestros antecedentes, de la iglesia de Santa Cruz fueron trasladados los restos de Murillo a la de los Venerables. Esta traslación no está

-jus

justificada y lo cierto es que, a pesar de cuantas diligencias se han practicado, no han podido encontrarse los restos de aquel famoso pintor.

❁ XXII ❁

El pintor Velázquez

*Velázquez.- Sus obras.- Su partida bautismal.-
No era Velázquez de Silva.*

En la parroquia de la Magdalena y ocupando uno de los mejores y más céntricos lugares de la población, existe en Sevilla una calle, comprendida desde la de San Acasio a la de Tetuán, cuyo nombre perpetúa la memoria del gran pintor sevillano, nacido al finalizar el siglo XVI.

El notable e inspirado artista, cuyo nombre sirve de epígrafe a este trabajo, nació en esta ciudad el día 16 de Junio de 1599, en la casa n.º 8 novísimo de la calle Morería, siendo bautizado en la parroquia de San Pedro.

Fueron sus padres D. Juan Rodríguez de Silva y D.ª Jerónima Velázquez, ambos naturales de esta ciudad.

Este inolvidable artista fue discípulo del no menos sobresaliente Francisco Herrera el Viejo, cursando también algunos de sus estudios con el reputado Francisco Pacheco.

Las excelentes dotes artísticas de Velázquez hicieron que en el año 1623 fuera nombrado pintor de cámara, marchando después a Italia por consejo del eminente Rubens en cuya patria hizo notables progresos en la pintura, estudiando los lienzos de los mejores autores.

Contrajo matrimonio con D.ª Juana Pacheco, y fue nombrado caballero de la Orden de Santiago, en la cual se recibió el día 28 de Noviembre de 1658, tomando el hábito de manos de D. Gaspar Alonso Pérez de Guzmán el “Bueno”, conde de Niebla, siendo su padrino en este acto D. Baltasar Barroso de Rivera, marqués de Malpica.

-Los

Los cuadros de este pintor sobresalen entre todos por la valentía y verdad de su colorido, por la corrección del dibujo, por la armonía que resulta siempre en todas sus creaciones combinando a la perfección el claro oscuro y la perspectiva de las figuras.

Los lienzos que, en nuestro juicio, pueden reputarse como más notables, son: Cristo Crucificado, Las Lanzas, Las Meninas, Los Borrachos, Las Hilanderas, Esopo, un retrato del monarca Felipe IV, que después sirvió de modelo al célebre Montañés para tallar una magnífica escultura, y otras que se conservan en el museo de Madrid.

Este gran pintor, príncipe de los artistas españoles, murió en la corte el año 1660, contando cerca de sesenta y un años de edad. Como sucede con Cervantes y otros ingenios de aquella época, no hay noticias del lugar donde descansan sus restos.

Hace dos años aproximadamente que el Ayuntamiento de esta capital pidió al autor de estos apuntes un informe donde constara la calle y la casa en que nació Velázquez de Silva, fecha del natalicio y parroquia en que fue bautizado.

En virtud del informe facilitado por dicho funcionario, el Sr. Alcalde se dirigió por medio de oficio al cura párroco de la iglesia de San Pedro, interesándole la remisión de una copia literal de la partida de bautismo del pintor a fin de unirla al expediente municipal instruido con motivo de la estatua que se le erigió en la plaza del Duque de la Victoria, a fines del año 1892.

El expresado cura párroco, defiriendo a los deseos de la Alcaldía, remitió la solicitada copia, que textualmente dice:

“Parroquia del Apóstol San Pedro.- Don Ramón Lozano Guillén, presbítero coadjutor de la expresada parroquia.

Certifico: Que en el libro de bautismos de la misma, folio 61, se encuentra la siguiente:

Partida.- En domingo seis días del mes de Junio de 1599 años, baptisé yo el Ldo. Gregorio de Salazar, cura de la iglesia de San Pedro de la ciudad de Sevilla, a Diego, hijo de Juan Rodríguez de Silva y Jerónima Velázquez su mujer. Fue su padrino Pablo de Ojeda, vecino de la collación de la Magdalena, advirtiéndole la cognación espiritual.- Fecha ut supra.- Ldo. Gregorio de Salazar.”

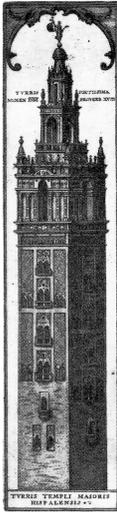
“Concuerta la presente partida con su original a que me refiero. Sevilla 25 de Agosto de 1892.- P. O. El coadjutor Ramón Lozano”.

-Co

Como se desprende por el contexto de esta partida, los verdaderos apellidos del pintor Velázquez, no obstante firmase Diego Velázquez de Silva, eran Rodríguez de Silva y Velázquez, deduciéndose, por lo tanto, que el famoso artista anteponía el primer apellido materno al paterno, sin duda por sonarle mejor o por otras razones que se ignoran.

Esta costumbre de anteponer y posponer apellidos, no la usó sólo Velázquez: multitud de hombres eminentes y no eminentes podríamos citar, tanto en la edad antigua como en la moderna, que invierten el orden de sus apellidos, unos por capricho y los más por estampar una firma que trascienda a personaje linajudo.

Réstanos decir que de las pocas estatuas que en Sevilla se erigen hoy a los hijos ilustres de la capital, Velázquez, al igual que Murillo, mereció este honor, y para perpetuar su memoria, se levantó el severo monumento que sirve de base a la figura en bronce del gran artista, colocado en el centro de la plaza del Duque de la Victoria.

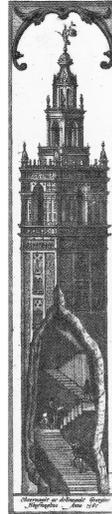


Acabose de imprimir esta edición, con motivo de la XXVIII Feria sevillana del libro antiguo y de ocasión, en los talleres del maestro impresor Antonio Pinelo, a mediados del mes de noviembre del año 2005, quinto centenario de la Universidad de Sevilla y primero del pontificado de Benedicto XVI

Camas-Sevilla



LAUS DEO



ISBN 84-472-1021-9



9 788447 210213



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL LIBRO ANTIGUO DE SEVILLA



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

